



ximo esfuerzo para lograr aquella finalidad. Siempre esa Excmo. Corporación, consciente de sus altos fines e inspirada en móviles de verdadero patriotismo, ha tomado a su cargo, con el justísimo aplauso de sus representados, todos cuantos empeños se encaminen a la prosperidad, no solo material sino también moral de Tenerife. Y ninguno se caracteriza por ambas cosas como el que se deja indicado. Este Ayuntamiento se da perfectamente cuenta de que a él corresponde, más que a los otros de la Isla, el máximo esfuerzo en pro de nuestra Universidad; y por eso, desde el primer momento que se trató de construir un edificio capaz y decoroso para albergar nuestro primer Centro docente, ofreció cuanto le era posible, que fuese el solar para levantar los edificios Universitarios. Ese Excmo. Cabildo, por su parte, acordó, y su acuerdo viene ejecutándose, el consignar un millón de pesetas en diez anualidades, en sus presupuestos; pero este Ayuntamiento (por razones y motivos bien conocidos y que no alañan a los concejales que actualmente lo integran) no ha podido dar realidad a su acuerdo. Actualmente y debido a intervenciones de persona amiga de esta Corporación y del propietario del solar, elegido, ha llegado a convenir con éste la compra del solar pagándolo en cuatro anualidades de a quince mil pesetas cada una y abonando por las cantidades, aún no entregadas en pago, un interés del siete por ciento anual, efectuando dichos pagos por trimestres venidos y pudiendo entregar mensualmente y a cuenta de capital e intereses cantidades no menores de mil pesetas; al efecto, desde el próximo Presupuesto incluirá el crédito correspondiente a la primera anualidad. Pero por legítima exigencia del propietario del solar se hace indispensable que otra personalidad jurídica avale y garantice a este Ayuntamiento en el cumplimiento del contrato, ya que, por contratos otorgados por Ayuntamientos anteriores con el Banco de Crédito Local, no puede obligar a ninguna de sus rentas ni ingresos el pago de compromisos como el de que se trata. Para obviar esta dificultad, acordó en sesión celebrada el 11 del corriente y a propuesta del que suscribe, el solicitar de ese Excmo. Cabildo Insular que, con cargo a las cien mil pesetas que éste consignó anualmente en su Presupuesto para la construcción de la Universidad, garantice y avale, en calidad de fiador, a este Ayuntamiento en el contrato de referencia. Al comunicarlo a V. E. para conocimiento de la Corporación de su digna Presidencia, en cumplimiento del acuerdo municipal, anticipo el testimonio de gratitud de esta ciudad, ya que confío en que nuestra petición será atendida por ese Cabildo, que siempre inspira sus acuerdos en el patriotismo y verdadero interés por el progreso y cultura de la isla.

Pero al propio tiempo, la Corporación plantea otro problema, conjuntamente. ¿Quién debe ser el organismo que adquiera el solar para la Universidad? El Ayuntamiento entiende que él y solo él, por que a la Universidad ha de otorgarse para su mejor afirmación—como se ha dicho recientemente—arraigo íntimo de cosa propia. Además, a La Laguna, consciente de sus deberes, ha de dársele la satisfacción de que sea adquirido por ella, y de ella misma, el solar en que se asiente el primer Centro docente del Archipiélago.

A este pensamiento respondió el hecho de que esta Alcaldía rogase al señor Rector la convocatoria del Patronato Universitario, en cuyo seno habían luego de producirse tan enconadas tendencias.

Existe un contrato de compra-venta con precio aplazado, otorgado entre el Patronato Universitario y el dueño del solar, en 9 de febrero de 1929. No pretendía otra cosa el Ayuntamiento, y ese fue mi punto de vista en la reunión del sábado, que obtener del Patronato la cesión de los derechos derivados de aquel contrato, para que la compra del solar de referencia sea hecha por el Ayuntamiento y por éste ofrecido para la construcción del edificio universitario.

De cuanto va relacionado se deduce que el asunto estaba ya resuelto por el Ayuntamiento, siempre, claro está, que tanto el Patronato como el Cabildo Insular, accediendo a las peticiones que se le hicieron, no nos negasen su colaboración. Pero esa colaboración ha sido negada. Ahora veremos el alcance y significación de esa negativa y como de ella puede derivarse un aplazamiento en la solución del asunto o que éste sea resuelto de manera no conforme con las aspiraciones de La Laguna, que quiere ver emplazada su Universidad, en el lugar más adecuado para ella.

La actitud adoptada en la reunión del Patronato por los señores Hernández Borondo y Pina, Rector accidental y secretario de la Universidad, respectivamente, y por el representante del Ayuntamiento de la capital, señor Castro Díaz, es realmente incomprensible. ¿Por qué negar la cesión al Patronato a adquirir el solar Universitario? En definitiva, ¿no va a ser el propio Ayuntamiento, de prevalecer la fórmula propuesta, quien ha de adquirir el repetido solar? Y no se diga, como equivocadamente sostuvo el secretario de la Universidad, induciendo con ello a errores de interpretación, que el Patronato no tiene derechos algunos que ceder al Ayuntamiento, por que la escritura de nueve de febrero de mil novecientos veintinueve era sólo de simple promesa de venta, por que se trata de una compra-venta con precio aplazado, no resuelta; con arreglo al artículo mil quinientos cuatro del Código Civil—no obstante haber transcurrido el término para el pago—en tanto no haya habido requerimiento judicial a notarial por la parte vendedora.

Cabe, además, pensar si esa Corporación—el Patronato Universitario—creada por la Dictadura, prevalecerá o no en la vida pública docente, y no cabe, por el contrario, sospechar siquiera que el Municipio de La Laguna pueda dejar de ser algún día Municipio y sujeto, por tanto, de derecho. Pero aún prescindiendo de esto, hay una razón de carácter sentimental que abona la pretensión del Ayuntamiento. Y es que la Universidad debe ser Canaria, totalmente nuestra, para que así sea más hondo su arraigo y más decidido el apoyo que le ofrecemos para su engrandecimiento.

La actitud del Cabildo es tan inex-

plicable como la adoptada por los señores antes citados en la reunión del Patronato. El Ayuntamiento solicitó de aquél avalase, en calidad de fiador, el contrato de compra-venta del solar tantas veces repetido; y acordar cosa distinta a acceder o denegar la petición formulada por el Ayuntamiento, es jugar a los despropósitos con un asunto de máxima importancia para el País.

La opinión unánime de La Laguna es que el solar que el Cabildo posee en Geneto, y que adquirió para la construcción de un Hospital, no es el adecuado para la Universidad. Bien lo sabe el Cabildo Insular. Por eso, el ofrecimiento de ese solar, a todas luces inadecuado por su situación casi fronteriza al cementerio, bien puede quedar como valor entendido.

¿Y la segunda proposición del Cabildo? En verdad que sorprende sobremanera. Si el Ayuntamiento de La Laguna, solo con que aquella Corporación le avale, en los términos solicitados, puede resolver, satisfactoriamente el asunto, ¿para qué esta nueva complicación de que el Cabildo sea el que compre el solar con cargo a la consignación anual presupuestada para el edificio Universitario? Si la compra se puede hacer—repetimos—sin distraer una peseta del millón del Cabildo, ¿para qué tener que inventir parte de esta cantidad en la compra del solar, que ya hay quien está dispuesto a comprar: el Ayuntamiento? ¿No es más fácil, más lógico, más justo, que el Cabildo acceda a nuestra solicitud y avale la operación de compra del Ayuntamiento, que es el que, en definitiva, tiene la obligación moral de obtener el solar para la Universidad?

Esta es, a grandes rasgos, la situación del asunto objeto de tantos comentarios en estos últimos días. Cuanto queda dicho da a conocer claramente la actuación de este Ayuntamiento, la de algunos miembros del Patronato Universitario y la del Cabildo Insular de Tenerife. La opinión pública, con conocimiento exacto ya de la génesis y estado actual de esta cuestión, podrá emitir ahora su juicio con mayor conocimiento de causa y dará a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

El Ayuntamiento ha querido solamente, cumpliendo con ello un inexcusable deber, que la Universidad de La Laguna tenga rápidamente un solar en que comience a levantarse su edificio. Ha pretendido remover todos los obstáculos que se oponían al logro de esta aspiración, pero ha llegado a encontrar algunos que son totalmente infranqueables: Los que le ofrecen la actitud del Cabildo Insular y la de algunos significados miembros del Patronato Universitario, de la que parece derivarse un preconcebido deseo de que no logre este Ayuntamiento dar a su pueblo la legítima satisfacción de que nuestra Universidad tenga el solar que necesita, ofrecido y logrado por nuestros propios esfuerzos.

¿Política mal entendida? ¿Deseo de frustrar una gestión desinteresada y patriótica? No lo sabemos. Acaso todo esto no sea más que una falta de adaptación al ambiente, no tan impuro como alguien podría suponer. Que ha sido siempre norma de nuestras costumbres políticas sacrificarlo todo en aras del supremo interés del país, y no empequeñecer los problemas de verdadero interés regional mirándolos a través del prisma de la pasión partidista o personal.

VIDA MUNICIPAL

INFORMACIONES LOCALES

Los canarios en Cuba

Se ha trasladado al presidente del Cabildo Insular certificación del acuerdo del Ayuntamiento relativo al procedimiento y forma en que han de distribuirse las cantidades concedidas por ambas Corporaciones para la reparación de las familias de ésta y las demás islas que en situación indigente se hallan en Cuba.

El censo de la población

Las operaciones de rectificación del censo de población que se venían realizando han terminado, habiéndose reunido la Junta municipal de Censo, que comprobó dichos trabajos.

He aquí los datos de población que arroja el censo de esta capital:

Población de hecho, 64.928 habitantes; descompuestos así: varones, 30.735; hembras, 34.193.

Población de derecho, 64.533 habitantes. 30.698 varones y 33.835 hembras.

Los sueldos del personal

Don Antonio Pascual Domínguez, funcionario municipal, ha presentado instancia solicitando que para el presupuesto del próximo ejercicio se le equiparen sus haberes al que disfrutan los oficiales primeros de la Oficina técnica del Ayuntamiento.

Don Miguel Martín Trujillo, portero del Ayuntamiento, ha solicitado también por instancia que en el presupuesto del próximo ejercicio se le aumenten sus haberes, equiparándolos con los que disfrutaban los de su mismo empleo del Estado.

Obras particulares

El Ayuntamiento ha autorizado la ejecución de las siguientes obras particulares:

A don Francisco Brier, para construir una casa en Valleseco.  
A don Graciliano Benítez, para

Patatas de semilla

Se cuenta con existencias de las variedades siguientes: "Up-To-Date", hoja ancha irlandesas y holandesas. "King Edward", inglesas y holandesas.

PARA PEDIDOS: —MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO— CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20— SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tintorería «París»

Casa fundada en 1908

Han quedado abiertos al público en esta ciudad los modernísimos talleres que esta casa ha instalado en las calles de Igualdad, número 4, y Libertad, número 3, frente a la plaza de toros.

Desinfección y limpieza por medio de hidro-carburos de toda clase de prendas, por delicadas que sean. Especialidad en vestidos de seda y sables. La máxima perfección conocida. Limpieza de guantes, pieles y sombreros, sin perder su forma. Teñidos sólidos en todos los colores, incluso de negro a color y a la muestra. Negro especial para lutos, a la mayor brevedad.

Plisados a máquina «EL PERMANENTE» (marca registrada), en más de mil formas.

Planchado a vapor, por máquinas «Hoffman» y «Prosperity». Primera casa en las las islas en adoptar este sistema.

Sucursal: FERMIN GALAN, Nú m. 32.

Sólo por 10 días

Discos nuevos, a 3'00 y 5'00 pesetas  
Albums para discos, a 5'00 y 6'00 pesetas  
Otros artículos a precios reducidísimos

ACUDA ANTES DE QUE SE AGOTEN A

“La Casa del Disco”  
CALLE DEL NORTE, 13 (AL LADO DE “LA PRENSA”)

Tapicería Germánica

CANDELARIA, 30 TAPICERIA CANDELARIA, 30

TRESILLOS  
SILLONES ESTILO INGLES  
SOFAS

GAMAS TURCA  
CHAISELONGUES  
Se arreglan muebles usados

Nuestro nombre significa: Garantía y Distinción

PARA ADELGAZAR Delgadose Pesqui

Nueva composición sin contener yodo. No perjudica a la salud. (Si tiene duda consulte a su médico). De venta en Droguerías y Farmacias.

Balones

Surtido completo en balones para FOOT-BALL, encontrará siempre en la casa EL BARATO, Fermín Galán, (antes Castillo), número 18.

ROSA AFONSO VIUDA DE DELGADO

BALON «SERRAJE», número 3. Pesetas 12'00.  
BALON «SERRAJE», número 4. Pesetas 13'00.  
BALON «SERRAJE», número 5. Pesetas 15'00.  
BALON «SPORT», número 5. Pesetas 20'00.  
BALON «REGULATION», n. 5. Pesetas 25'00.  
Balón REGULATION con ribetes. Pesetas 27'50.  
BALON «CHALLENGE». Pesetas 30'00.

BALON marca T, el famoso balón de campeones, oficial para la Liga de FOOT-BALL del Atlántico, a pesetas 40'00.

Zapatos para FOOT-BALL, a 20 y 25 pesetas par, y todos los artículos concernientes al FOOT-BALL, a los mejores precios, los encontrará siempre en el almacén «EL BARATO», Fermín Galán, 18.

BOVRIL

hace que el enfermo abandone pronto el lecho.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado de Las Palmas, en unión de su señora esposa, don Pedro Bravo de Laguna.

—Ha regresado de la Península, el ingeniero de Minas, don Mario Araus.

—Ha regresado de la Península el teniente coronel de Artillería, don Joaquín García Pallasar.

—Ayer llegaron de Las Palmas don Antonio Hernández, don Francisco Alamo, don Manuel Suárez y don Alfredo Antonio.

—Ha llegado de la Península don Luis Calvet.

—Ha regresado de Madrid el capitán de Artillería, don Enrique Suárez Deza.

—De Las Palmas han llegado don Ramón Dávila, don Tomás Perdomo, don Jacinto Pérez de la Hoz y don Alfonso Bango.

—Mañana embarcará para la Península el joven, don Julio Díaz Coello.

—Ha llegado de la Península el viajante don José Martínez.

Bodas

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María de la Concepción Pedreira Gómez, hija del Magistrado de la Audiencia de Oviedo, don Severiano Jesús Pedreira y Castro, para el joven don Vicente Alvarez Cruz.

La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre.

Natalicios

En esta capital se encuentra gravemente enferma la niña Margarita Granero Rodríguez, hija del comerciante de esta plaza, nuestro amigo don Francisco Granero Peromor.

En el Sanatorio del doctor D. Juan Rodríguez López ha sufrido una delicada operación quirúrgica la señora doña María Alvarez Alfonso.

Enfermos

Necrología

Ha dejado de existir en Barcelona la señora doña Joaquina Villafranca, esposa de nuestro paisano, don Luis Renshaw.

Enviamos nuestro pésame a sus familiares.

Ursa Lubricación Científica e Ideal de los Motores Diesel y Semi-Diesel

Viscosidad Apropiada Según la Potencia del Motor

Pruébalo y No Querrá Usar Otro

Manufacturado por The Texas Company New York (U. S. U.)

Importador exclusivo: Eufemiano Fuentes Teléfono 370

Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores"

Convocatoria

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor presidente accidental, se convoca a todos los asociados...

tos de trabajo, referentes a cada una de las secciones constituidas, ya aprobadas por las mismas...

4. Manifestaciones de los señores socios. Santa Cruz de Tenerife, 17 de noviembre de 1931.

DEL CABILDO

Para reparar a las familias canarias

El señor Aca, al recibir ayer tarde a los periodistas que hacen la información en aquel Centro...

Comisión Gestora del Hospital Militar

El día 20 de noviembre, de 1931, se reunió la Comisión Gestora del Hospital Militar de esta plaza...

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3.

Necesitando adquirir este Grupo las prendas menores y efectos de ganado que abajo se expresan...

Construcción de pistas

Dentro de breves días comenzarán los trabajos de reparación de la pista que une el pago de "La Camella" con el valle de San Lorenzo...

PRENDAS MENORES

300 ceñidores de cuero; 500 guerreras de algodón kaki; 300 pares de botines...

EFFECTOS DE GANADO

150 bruzas; 150 almohazas; 50 morrales de lino; 100 cinchuelas; 50 mantas de ganado; 25 cobos.

Juan Vidal Torres

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. FERMIN GALAN, 61 Santa Cruz de Tenerife.

Centro y Montepío de Dependientes

CONVOCATORIA De orden del señor presidente, y en virtud de lo que dispone el artículo 45 (inciso A) del Reglamento...

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta de la sesión anterior. 2. Ratificación del acuerdo tomado en la última sesión...

ORDEN DEL DIA

3. Dar cuenta de que la Ponencia general, designada por la Asamblea ha entregado a la Directiva los contra-

Información militar

Reclutas a los destacamentos del Sahara

Anoche embarcó para Cabo Juby y Río de Oro la primera expedición de los reclutas del actual reemplazo...

Dicha expedición va compuesta de 30 soldados de Tenerife y 27 de Las Palmas.

La siguiente expedición partirá en el vapor-correo del día 3 del próximo mes de diciembre...

El mando del Grupo de Artillería

Ayer se hizo cargo nuevamente del mando del Grupo Mixto de Artillería de Tenerife, el teniente coronel don Joaquín García Pallasar...

Gratificación de residencia

Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado que el general de división señor Orgaz, el teniente coronel de Infantería señor Ortiz de Zárate...

Fallecimiento de un soldado

Ha fallecido en el Hospital Militar de esta plaza, a consecuencia de una peritonitis, el soldado del Regimiento de Infantería Tenerife, Francisco Socas Urbano...

Cañones para el Regimiento de Infantería

En el Parque de Artillería de esta plaza se han recibido 2 cañones de montaña de 7 centímetros...

Promesa a la bandera

Ayer prometieron a la bandera los reclutas que han salido con dirección a los destacamentos del Sahara.

Instalación de servicios

En la mañana de ayer se hizo entrega de los diversos locales del edificio construido para gobierno militar...

mandancia militar, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Bovi-

La siguiente expedición partirá en el vapor-correo del día 3 del próximo mes de diciembre, quedando con ella terminado el relevo de los destacamentos del Sahara.

Orden de la Comandancia Militar

Ayer se publicó la siguiente Orden del comandante militar de la región:

Según me comunica el señor coronel comandante militar de Las Palmas, por haberse hecho presente el señor jefe de la Cárcel provincial de dicha capital...

Al consignar con mi satisfacción en la Orden General de este día un hecho tan ejemplar, se hacen públicos los nombres de la clase e individuos que con su conducta evitaron acaso males de consideración...

La citada guardia se hallaba compuesta por el siguiente personal: Cabo, Damián Morales Sánchez; soldados, Antonio Hernández Suárez, José Montesdeoca Santana...

Desde ayer se encuentra de nuevo entre nosotros el excelente jugador del Club Deportivo Tenerife, Bernardino Semán...

Noticias deportivas

El regreso de Semán

Desde ayer se encuentra de nuevo entre nosotros el excelente jugador del Club Deportivo Tenerife, Bernardino Semán...

El domingo 22 del corriente, celebrará esta Sociedad una gran MATINEE, amenizada por la orquesta RENE.

Quedan invitadas los señores socios por si desean honrarnos con su asistencia y la de sus distinguidas familias.

Se pone en conocimiento de los señores socios que desean participaciones del número 20.608 de esta Sociedad...

ESPECTACULOS

Cine Numancia. A las seis y media y diez menos cuarto, la superproducción cómica en español, «De frente, marchen».

Royal Victoria. A las 6'30 y 9'45, la opereta Ufa, «El trio de la benicaja»...

Cinema Victoria. A las ocho menos cuarto, la superproducción Fox, «Los amores de un actor célebre».

Parque Recreativo. A las ocho, estreno de la película «La Venus suprema».

Cine La Paz. A las diez menos cuarto, la producción Ufa, «Viva la vida».

Cine Avenida. A las nueve, estreno de la película cómica «El rey de los cow-boys».

Parque Victoria.—La Laguna. A las seis y cuarto, la película en seis partes, «El crimen de Vera Mirtzawa».

Parque Victoria.—La Laguna. A las seis y media, la película Ufa, «Alianza de tres».

Parque Victoria.—La Laguna. A las nueve y media, la superproducción «El culpable».

DEL PUERTO

Entradas de ayer. VAPORES.— "Anversville", belga, de Amberes, con 142 pasajeros de tránsito.

"Altuna Mendi", español, de Buenos Aires, de tránsito. Consignado a Depósito de Carbones de Tenerife.

"Beggstroom", holandés, de Kogo y escalas, de tránsito. Consignado a Hamilton.

"City of Lahore", inglés, de Durban y escalas, de tránsito. Consignado a Elder.

"Sardinia", noruego, de Dieppe y Las Palmas, con carga general. Consignado a R. López.

"Fuerteventura", español, de Las Palmas, con 13 pasajeros de término y carga general. Consignado a Manuel Cruz.

"Aguila de Oro", español, de San Sebastián de la Gomera, con carga general. Consignado a Padrón.

"San Isidro", español, de Guía y escalas, con frutos. Consignado a R. López.

Salidas. VAPORES.— "Anversville", para Matadí y escalas; "City of Lahore", para Londres y escalas; "Tünigen", para Las Palmas y Matadí; "Beggstroom", para Amsterdam; "Lanzarote", para Arrecife y escalas; "Fuerteventura", para Las Palmas; "San Isidro", para Garachico.

Círculo Mercantil

La Junta Directiva de este Círculo Mercantil ha acordado abrir una suscripción entre el Comercio de esta capital, cuyas sumas se destinarán a engrosar la cantidad recaudada para repatriar a los naturales de Tenerife...

Los donativos podrán entregarse en las casas del presidente y secretario de este Círculo, don Julio Fernández del Castillo y don Guillermo Guigou.

EN BREVE comenzará su propaganda esta Agencia, para que el público y el comercio conozca su organización y finalidad.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, HURTADO (MATRICULADA) Teobaldo Pówer, 27 (a). Apartado número 194.—Teléfono 423.

mente y mereciendo su labor calurosos elogios de toda la prensa.

El notable equipier viene muy satisfecho de la acogida que le dispensó el Barcelona y toda la afición de la Ciudad Condal, donde cuenta con grandes simpatías.

Sea bienvenido.

Nuevos equipos

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo infantil denominado "Hispano F. C.", integrado por los siguientes jugadores: Fajardo; Acevedo, Morales; González, Pérez, Cabrera; Luis, Moyeda, Tomás, Chávez, Cristóbal.

Este equipo hará su debut contra el "Vencedor". —También ha quedado constituido en La Cuesta un nuevo equipo infantil denominado "Dos de Mayo", que el próximo domingo hará su debut frente al "Pequeño Bibao".

—También ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo "Pequeño Fernández", integrado por los jugadores siguientes: Santana; Juan I, Martín; Sebaya, Juan II, Abreu; Benigno, Santacreu, Antonio, Abreu II, Rodríguez.

—También ha quedado constituido en esta capital el equipo "C. D. Mójica", que hará su debut en el campo de la Avenida contra el "Chevalier".

El primero se alineará en la forma siguiente: J. Hernández; Rocío, Ruano; León, Armas, Miguelete; Pino, Hernández, Molina, Martín, Victorio.

—El domingo hizo su debut en el campo del Olimpia el equipo "Júpiter F. C.", conteniendo con el "Sami F. C.", venciendo el primero por el tanteo de 5 a 2.

—El domingo contenderán en el campo de la Avenida los equipos infantiles "Pequeño Unión" y "Sangre Marina", alineándose el primero de la siguiente manera: Alfonso; Ropón, Polito; Padrón, Victoriano, Valerio; Barrios, Miguel, Palazón, Recadero, Agustín.

Entre escolares. Ayer jueves, contendieron en el Stadium del Club Deportivo, los equipos "Náutica F. C." y "Europa C.D.", empalando a 3 tantos.

En San Andrés. El próximo domingo jugarán en el barrio de San Andrés, en partido de revancha, los equipos reservas "Rival F. C." y "San Andrés", alineándose el primero con los siguientes jugadores: Fariña; Alfredo, Santana; Saturnino, Mundo, Pedro; Perrachica, Timime, Rafael, Agustín, Adolfo.

Banco de España

Relación de los saldos de cuentas corrientes existentes en esta Sucursal, incursos en prescripción de abandono, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto Ley de 26 de Enero de 1928, que se publica para conocimiento de los interesados o de sus causahabientes:

Table with 2 columns: Interesados, Saldo de la c/c. Includes names like Delgado García, Agustín (50'00) and Díaz González, Lucio (50'00).

Optico J. Ramos

TECNICO ESPECIALIZADO Corrección de todos los defectos visuales, adaptando los cristales apropiados a cada caso...

Orotava.—Día 24, 25 y 26.—Hotel Victoria.

Puerto de la Cruz.—Días 27, 28 y 29.—Hotel Marquésa.

Isora.—Días 30, 1 y 2.—Hotel Miramar.



Yo era Linfática y Anémica

Paris, 26 Agosto 1929.

Permítame Vd expresarle mi reconocimiento por el magnífico resultado que acabo de obtener, con su Ultrafortificante Richelet vitamínado e irradiado.

Desde mi infancia, o decir a mis padres que yo no era fuerte, que era linfática y anémica. En efecto, tenía color pálido, frecuentes palpitaciones y hasta mi desarrollo fue bastante enclenque. En esta época ya sufría otro cosa: Mi salud fue de mal en peor. Me sentía fatigada, rendida, sofocada, no tenía apetito y a los 18 años estaba tan delgada, que el médico aconsejó que me sobrealimentasen, por temor a la tuberculosis.

A pesar de todos los cuidados que me prodigaban, no llegaba a adquirir el perdido. Entonces fue cuando mis padres habiendo leído su folleto sobre el Ultrafortificante Richelet vitamínado e irradiado, decidieron hacerme tomar y puedo decir que al cabo de pocos meses de tratamiento he recobrado la salud.

Actualmente he recuperado el apetito y las fuerzas, he ganado muchos kilos y hace un año que puedo trabajar como dactilógrafa en una oficina.

A Vd Señor Richelet debo la salud y la dicha. Publique mi carta, sin dudar, que dará a otras el medio de curarse y vivir alegremente.

Madeleine BIZET, 33, avenue d'Eglau, Paris (16º) (Francia).

Cuando esta en juego la vida

La vida es imposible acarrea graves trastornos del crecimiento y del desarrollo del organismo como el sol mismo, rigen el desarrollo de todos los seres vivos y permiten con toda seguridad curar el raquitismo y todos los estados de debilidad constitucional o adquirida.

Indicaciones. — Anemia, linfatismo, escrofula, paperas adenitis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, pretuberculosis, estados convulsivos de la infancia, fofaturia, neurastenia, convalecencias, embarazo, lactancia, fracturas, infecciones, esclerosis de los ancianos, etc

ULTRAFORTIFICANTE RICHELET

Cien veces más activo que el aceite de hígado de bacalao el Ultrafortificante RICHELET vitamínado e irradiado, substituye a este remedio, indigesto, de mal sabor y a veces inactivo, por oxidación lenta de la vitamina "D". El estado general del enfermo se modifica, amenudo desde la primera semana.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd inmediatamente un folleto, que se le enviará gratuitamente al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé 22-24 SAN SEBASTIAN.

**Sucesos en las islas**

Un infanticidio

En Gáldar, y por una pareja de la Guardia civil han sido detenidos José Canillo Gil, de 59 años, jornalero, y su hija Isabel Canillo Díaz, de 30 años, ambos vecinos de dicha ciudad, supuestos autores de un infanticidio.

La noticia llegó a conocimiento de la mencionada pareja, por los rumores que circulaban por toda la ciudad, en los que se decían que Isabel, que se encontraba en período de embarazo había dado a luz un niño, haciéndolo desaparecer después.

De las averiguaciones practicadas por la fuerza, se sabe que, efectivamente, y en ocasión de hallarse recogiendo leña la Isabel, esta dió un mal paso, cayendo al suelo, de cuyo golpe, y dos días después, dió a luz un niño muerto.

Su padre, entonces, cogió el feto y envolviéndolo en un paño lo enterró en el Cementerio, forzando para ello la puerta del mismo, pues era ya de noche.

**DE LOS PUEBLOS**

Un barrio en la miseria

Es vergonzoso para todos que en nuestra floreciente tierra tinerfeña se encuentre un barrio tan importante como Los Llanos (Tanque) sin ninguna comunicación terrestre, ni teléfono, ni escuela, ni agua para beber; pues el centenar de casas de familia con que cuenta en la actualidad este barrio, tiene que surtirse por medio de aljibes, recogiendo las aguas llovidas y que discurren por los tejados en los días de lluvias. Otros, no teniendo recursos para ello, las cogen en los charcos de algunos barrancos, donde beben toda clase de animales.

Así sucede, que todos los años se registran veinte o treinta defunciones. En un solo mes se han contado hasta catorce. Todo esto obedece, como es de suponer, a las aguas, que en tales condiciones toma el vecindario. Pero ya que no se encuentra modo alguno para remediar este mal, por no contar con manantiales ni fuentes en toda su demarcación, se debe, a lo menos construir una pista, para que en los casos de epidemia puedan llegar al barrio algunos facultativos.

En mis frecuentes viajes al pago de referencia, ofrecí a sus moradores que haría llegar por medio de las columnas de LA PRENSA sus justas y razonables quejas, al señor Presidente del Cabildo Insular de Tenerife, que está siempre dispuesto a servir en lo que justamente se le pida dentro de su cometido.

El importe de la pista de referencia, partiendo del cuarto trozo de carretera, en el kilómetro segundo de la de San Marcos a Guía de Isora, se calcula en unas veintiseis mil pesetas, sin tener en cuenta, que centenares de jornales los darían gratis los vecinos de Los Llanos. Digo esto porque, cuando se les ofreció que les iban a poner teléfono en el barrio, decidieron comprar los postes que todavía no se han utilizado, y ya ha transcurrido más de un año de este ofrecimiento.

Que no se dejen pasar más días sin instalar por lo menos el teléfono, que es una sencilla mejora, y en cuanto a las demás, como la pista, no aguardar a que aquellos expongan sus aspiraciones ante ninguna corporación, porque nunca lo harán por falta de elementos directores que encaucen sus aspiraciones.

Tal es el estado de abandono en que se halla el importante barrio de Los Llanos, digno de mejor suerte.

Agustín Alegría

Erjos, 16-11-1931.

**VENDEMOS**

DOS ACCIONES (una liberada) de "Añabengo", y una acción de "Casmen", de Arafo.

UN NEGOCIO de fabricación en marcha, con buena clientela y muy acreditada.

UNA FINCA de seis fanegadas, con casa y bajo riego del canal de Portezuelo, situada en San Miguel de Genelo.

**COMPRAMOS**

UNA FINCA alrededor de La Laguna, de tres a seis fanegadas, con casa y árboles.

UNA PEQUEÑA finca en los Naranjeros, de una fanegada con árboles y junto a la carretera.

**SE NECESITAN**

QUINCE MIL y sesenta y cinco mil pesetas, con garantía hipotecaria de varias fincas rústicas y urbanas.

Agencia General de Negocios (Matriculada HURTADO), Teobaldo Pówer, número 27 (a). Apartado núm. 194. Teléfono número 423.

**Casa de comidas**

En breve se abrirá al público en la calle de Serrano, 8, una casa de comidas, donde encontrarán los que los deseen excelentes platos, confeccionados por buena cocinera y a precios muy equitativos.

También se servirán portaviandas a precios económicos.

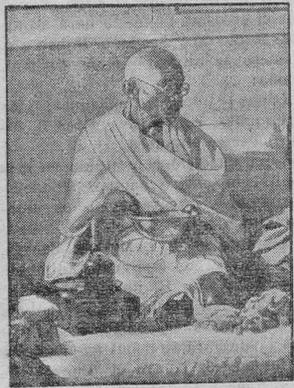
**CRONICAS DE LONDRES**

**Gandhi y las mujeres**

¿Para qué ha venido usted? ¿En qué cree usted? ¿Cómo vive usted? ¿Qué clase de India quiere usted hacer? ¿Por qué se viste usted con esa sábana blanca en vez de ponerse un traje europeo? ¿Qué opina usted de la igualdad de sexos? ¿Es cierto que todos los días hila usted un rato?

Con estas y con muchísimas preguntas parecidas han asaltado los periodistas a Gandhi durante su estancia en Inglaterra.

Gandhi no es guapo. A pesar de su constante sonrisa, la esquelética figura



de Gandhi, envuelta en una sábana, inspira más bien risa que admiración. Si el Mahatma tuviera el tipo del poeta Rabindranath Tagore habría ganado muchas más simpatías entre la clase media inglesa. Porque la clase media inglesa es frívola, y sólo se fija en lo superficial. Gandhi no es bello; pero sus palabras son bellísimas. A cada una de las preguntas «standard» de los reporteros, preguntas que se le aplican lo mismo al Mahatma que a Maurice Chevalier, Gandhi ha contestado con una frase apostófica. Con la misma paciencia resignada con que sus hermanos en la India reciben las lluvias de golpes de «klathis» cuando les sale al encuentro la Policía, recibe Gandhi los asaltos de periodistas occidentales.

—¿Que a qué he venido, qué soy, qué quiero?—ha contestado Gandhi—. Ante todo estoy aquí para mantener la verdad como yo la veo, porque creo

que ella es la llave de la vida. Yo siempre pongo la verdad ante todo. En mis ambiciones políticas siempre he eliminado todos los engaños y todas las mentiras. Nunca me decidiría a engañar, aunque fuera para conseguir lo más alto.

Con esta frase aplastante los reporteros perdieron su audacia y no se atrevieron a interrumpir al apóstol indio.

—¿Que por qué llevo esta «sábana blanca», como la llamáis vosotros, en vez de vestirme a la inglesa? Pues veréis. Yo no vengo a Inglaterra a quedarme ni a recrearme. Vengo en representación de mis superiores, el pueblo indio, y por esto me creo obligado a vestir mi traje nacional. Por otra parte, ¿es que cuando los ingleses vais a la India dejáis el traje europeo en las maletas y os ponéis la «sábana blanca»?

—Sí; todos los días hilo un rato. Hilo y pienso. Pienso muchas cosas. Pero siempre procuro no pensar en amarguras durante esos momentos. Mi ruca podría enseñaros muchas más cosas que yo: paciencia, trabajo, simplicidad. Esta ruca es un símbolo para los millones de indios hambrientos.

—¿Igualdad de sexos? Desde luego, absoluta.

Absoluta igualdad de sexos, pide Gandhi. Absoluta igualdad de derechos. Absoluta libertad e igualdad para las mujeres indias. Para esas mujeres, que tanto trabajan en silencio. Mujeres que ayudan en las labores del campo, cuidan a la familia, hilan y confeccionan vestidos para los suyos... Las otras mujeres—dice Gandhi—, las que se han olvidado de ser útiles y se han convertido en juguete de los hombres, esas son las menos, y no tienen importancia. Todos los oficios y todas las profesiones deben estar abiertos a las mujeres para que éstas sean verdaderamente libres. Pero sólo las mujeres excepcionales deben desistir de fundar una familia para dedicarse a otras misiones. Las mujeres deben perfeccionarse para perfeccionar su labor educativa en el hogar. Gandhi cree que ésta es la más alta misión que puede concebirse.

Irene de Falcón

abandonar la jurisdicción y hacerse a la mar.

Con tal motivo, el "Sancho II" ha permanecido fondeado en la bahía varios días ha, sin poder zarpar por denegación del correspondiente permiso.

Los marineros sediciosos formularon una instancia en la Comandancia de Marina en solicitud de que, a resultados de lo que del sumario instruido se desprenda, se les autorice para hacerse a la mar.

La instancia fué cursada seguidamente a la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, y ayer se recibió un despacho telegráfico de dicha Dirección general autorizando a dichos marineros para embarcar.

Hoy, convenientemente autorizado, zarpará el "Sancho II" para La Palma.

**Llegada del señor Montero Ríos**

Por noticias recibidas en esta Comandancia de Marina, se sabe que hoy llegará de la Península, a bordo de la motonave "Ciudad de Sevilla", el nuevo comandante de Marina de esta provincia marítima, capitán de Navío don José Montero Ríos.

**El tiempo**

Telegrama recibido en la Comandancia de Marina:

"Bajas presiones al occidente de Irlanda, 1.050; altas en Finlandia; también altas presiones en las islas Azores, 1.030. Probable en toda España vientos flojos variables y cielo nuboso. Rutas aéreas del sur de España y Canarias vientos flojos y nieblas. Mar tranquilo en las costas españolas."

**SUBASTA**

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores Isabel, María Teresa, Domingo y José Román León, se sacan a subasta los siguientes bienes situados en el Valle del Palmar, término municipal de Buenavista:

«El Mazapé», con cabida de 13 áreas, lindando al Este y Sur, barranquillo; Oeste y Norte, camino Valor: 300 pesetas.

«El Mazapé», con 4 áreas de cabida y confina: Este, Francisco León Rodríguez; Oeste, acogua que lo separa del anterior; Norte, Rosalía Acevedo y Sur, Antonio Casimiro León Lorenzo. Valor: 300 pesetas.

«Llano de Mora», que mide 8 áreas y limita: Este, Antonio León Rodríguez; Norte, Inés León Rodríguez; Oeste, herederos de Eleuterio Abreu; y Sur, José Luis Avila. Valor: 1.500 pesetas.

«Llano de Mora», con cabida de 6 áreas, lindando al Este, José León Rodríguez; Oeste, herederos de Eleuterio Abreu; Norte, filo de la Montaña, y Sur, Inés León Rodríguez. Valor: 240 pesetas.

«Natero», que mide 8 áreas y limita: Este, Norte y Sur, veredas; y al Poniente, camino. Valor: 900 pesetas.

«Detrás del Granero», midiendo 8 áreas y confinando: al Este, José Mederos; Oeste y Norte, Juana Rodríguez; y al Sur, Jesús León Rodríguez. Valor: 750 pesetas.

«Detrás del Lomo», mide 8 áreas y linda al Naciente, barranco; Oeste, tomadero; Norte, Antonio Ramos Méndez; y Sur, Blas Donis. Valor: 151 pesetas 50 céntimos.

La subasta tendrá lugar ante el Consejo de familia expresado, el día 30 del mes actual a las diez de la mañana en la casa número 15 de la Plaza de la Luz, en Los Silos. Los Silos, 17 de noviembre de 1931.—Por la tutora Nicenora Rodríguez, que no sabe firmar, lo hace el presidente del Consejo de familia, Abraham T. Ferrer

**Peluquería para Señoras**

CASA GOMBAU

(Diplomado en París)

Especialidad en ondulaciones permanentes, garantizadas, Marcel y al agua. Aplicación de tintes inofensivos, decoloraciones, corte de pelo, masajes, manicura y cejas.

Se hacen toda clase de postizos. Esta casa sólo cuenta con éxitos, por hacer todos los servicios personal de la Escuela de París, y no falsificar ningún producto.

Cruz Verde, 19, primero. Teléfono, 954.

**CENTROS OFICIALES**

**De Instrucción Pública**

**Solicitud de plazas**

Don Domingo Fajardo Ortiz ha presentado instancia en el Consejo provincial de Primera Enseñanza, solicitando se le nombre con carácter interino para desempeñar una de las plazas de maestros que se hallan vacantes en las escuelas nacionales de esta provincia.

**Licencia**

Doña Dolores Méndez Roio, maestra propietaria de la escuela nacional mixta del pago de "La Corujera", en el término municipal de Santa Ursula, ha presentado instancia en la Inspección solicitando se le conceda licencia, por encontrarse enferma.

**El primer escalafón**

El primer escalafón del Magisterio, como consecuencia de la creación de plazas, quedará en la siguiente forma:

Primera categoría, ocho mil pesetas, 400 plazas.

Segunda categoría, siete mil pesetas, 750 plazas.

Tercera categoría, seis mil pesetas, 1.550 plazas.

Cuarta categoría, cinco mil pesetas, 2.450 plazas.

Quinta categoría, cuatro mil pesetas, 5.895 plazas.

Sexta categoría, tres mil quinientas pesetas, 3.587 plazas.

Séptima categoría, tres mil pesetas, 18.195 plazas.

En total, 33.847 pesetas.

**Vocal de Tribunal**

El Rector de la Universidad ha nombrado vocal del Tribunal que ha de entender en el examen-oposición para ingreso de treinta alumnos en la Escuela Normal, a la Inspectora

de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio.

**Graduación de enseñanza**

En cumplimiento de la legislación vigente, la Inspección ha ordenado la graduación de la enseñanza en las escuelas de Buenavista (casco). Como consecuencia de esto, las dos escuelas unitarias que actualmente existen en aquella localidad separarán sus funciones, pues mientras en una se cultiva la enseñanza maternal, en la otra los educandos realizarán otros estudios, con arreglo a sus adelantos.

**Creación de escuelas**

Con objeto de proceder a la creación definitiva de escuelas en el término municipal de Garachico, hoy marchará a dicha villa la inspectora provincial de Primera Enseñanza.

Las actas de creación se remitirán a la Dirección General del Ramo, para su aprobación definitiva.

También el sábado se girará la visita reglamentaria a las de Icod para proceder asimismo a la creación definitiva de nuevas escuelas en el término municipal de dicho Ayuntamiento.

**Comandancia de Marina**

**De una sedición**

Como consecuencia de una sedición sostenida por varios marineros de la tripulación del vapor frutero "Sancho II", estos marineros fueron juzgados por la autoridad judicial correspondiente, imposibilitándose el sometimiento judicial para

**Establecimientos QUILLET S. A. BARCELONA**

Venta a plazos — Nada de pago adelantado

CONCEDEMOS HASTA 25 MESES DE CREDITO, LO QUE SUPONE LA MAXIMA GARANTIA DE NUESTROS ARTICULOS

Ofrecemos los siguientes artículos: Prismáticos, gemelos de marina, GRAMOFONOS, gramolas, máquinas fotográficas, VAJILLAS FINAS de porcelana de Baviera y Checoslovaquia, cristalería de Bohemia tallada a mano, JUEGOS DE TE legítimos del Japón con bandejas de laca, relojes carrillón de pared y otros de Sonera-Gong, RELOJES BOLSILLO PARA CABALLEROS Y DE PULSERIA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS, así como ESCOPETAS para cazadores, discos sueltos para fonos, cochecitos para niños, lámparas eléctricas de todas clases, neveras familiares, cubiertos de mesa en juegos completos y otros muchos artículos de los grandes establecimientos QUILLET S. A., de Barcelona.—Aprovechen esta ocasión y vean los muestrarios en RAMBLA DE PULIDO 32/36.—Horas: de 4 a 7.—Teléfono 646

**HUDSON**

7 PLAZAS.—GRAN GANGA

Se vende en precio muy barato.—Gomas nuevas.—Forros de tapicería.—Recien pintado.—Doy facilidades de pago. Razón en Auto-Sport.—25 de Julio número 27. Teléfono 688.—Apartado 228.

**Próximamente A. BENITEZ**

FOTOGRAFO

SAN JOSE, NUMERO 32

Santa Cruz de Tenerife

VENTAS A PLAZOS

Venta de cámaras fotográficas, fonógrafos, discos, material fotográfico WELLINGTON. Papeles películas Filmpacks. Plumas estilográficas. Juguetes. Albums para fotos. Material KODAK. Música para piano. Encuadernaciones de fotografías y demás láminas o pinturas. Marcos en óvalos y cuadrados para fotografías.

**Rebaja de precios**

en todos los artículos de fin de temporada

EXTENSO SURTIDO EN FANTASIA Y TEJIDOS EN GENERAL. — PRECIOS DE VENTA MAS BAJOS DE SU COSTO EN

"Los Espejos" Castillo, 36

**Joyas ~ Relojes**

Artículos de plata de ley  
Objetos para regalos

Las últimas novedades, el mayor surtido, las mejores marcas y calidad, a precios sin competencia y con absoluta garantía, ofrece siempre la casa CLAVERIE, Plaza de la Constitución, número 4.

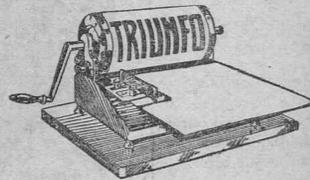


Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. — Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.

**El Grand Hotel Quisisana**

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que está nuevamente abierto durante la temporada de invierno.

**Multicopistas**



ESPAÑOLAS MARCA «TRIUNFO»  
FRANCESAS MARCA «SECAN»

De venta: almacén de don Alberto Camacho.—Doctor Comenge, número 11, donde se facilitarán toda clase de detalles.

**Clinica de Partos y Enfermedades de la Mujer DEL ESPECIALISTA**

José Fernández Villamarín

Tocólogo del Hospital Civil

CALLE DE LA ROSA, NUMERO 18.—TELEFONO 4-1-8.

NOTA.—Continúa encargado de la asistencia facultativa a la distinguida clientela del Doctor don Adalberto Rodríguez López.

Una noche de tortura es suplicio y desesperación

**FIMOL BUSTO**

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3.50  
Frasco grande: 5.00

Peluquería de Señoras

La más antigua y acreditada de las islas, con personal serio y competente en cada uno de los distintos ramos...

PELUQUERIA FRANCESA José Murphy, 2. — Teléfono, 509.

EN LA CAMISERIA MAISON BLACHE

Se acaban de recibir las renombradas camisetas de lana contra el reuma y afecciones pulmonares...

Lo mismo que en trincheras y abrigos. Todo a precios reducidos. No confundirse, en lo bajo de la peluquería de señoras.

MAISON BLANCHE Cruz Verde, 19

SANTIAGO DE LEON HERNANDEZ ABOGADO

Consulta diaria, de nueve a una. Valentín Sanz, 2, esquina a Alfonso XIII, entresuelo

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Consulta: jueves, de una a cuatro. CARRERA, 25.—OROTAVA

AUTOMOVIL

Se vende «CRYSLER», cuatro plazas, en buen estado y muy barato. Razón, Ferrer, 14, accesoria.

El pecado de la carne

Se aminora si usa para picarla las máquinas que al ínfimo precio de 5 pesetas, vende la sucursal de LOS DOS HERMANOS

N.P.U. AMONTILLADO Y COGNAC

Escuela Automovilista

Enseñanza completa conducción mecánica reglamento y carnet. Precios moderados. Se dan facilidades de pago a los obreros.

Vagoneta usada

Se desea comprar una que esté en buen estado, y 25 o 30 metros de raíles. Ofertas al secretario de la Comunidad «Montecristo», Imeldo Serís, número 12 (m.), teléfono, 711.

Metro Goldwyn Mayer EL PRESIDIO La película inolvidable Hablada en ESPAÑOL

Nueva fábrica de camas y somniers

DE DIAZ Y MONTESINO

Esta nueva casa se complace en brindar al público somniers desde la más alta calidad, hasta los precios más reducidos.

Camas plegables, muy cómodas y prácticas, y camas turcas en todos los tamaños.

También se ponen telas a los somniers usados, dejándolos como nuevos, a precios reducidos.

Camas colombianas, de utilidad práctica para veraneantes. Precios económicos.

De venta, en la fábrica: Rambla de Pulido, 60 y 62 (interior), teléfono número 1.021, y principales mueblerías de esta capital y del interior de la isla.

Pectoral «FERIA» (Al tiocol fosfatado) Remedio eficaz contra todas las afecciones de las vías respiratorias...

Remedio eficaz contra todas las afecciones de las vías respiratorias: tuberculosis pulmonar, bronquitis crónicas, tos, catarros, grippe, etc.

CESAR MARIN PERITO AGRICOLA

Planos, mediciones y parcelaciones de fincas. Particiones de herencias. Peritaciones, tasaciones, certificaciones e informes para asuntos judiciales.

Abonos y materiales de construcción

Capital Social: 250.000 pesetas. Constituida esta sociedad anónima española el día 23 de agosto del corriente año...

Alumbra poco los fros de carretera de su coche. Eso es un serio inconveniente para hacer un viaje de noche. Pero lo puede corregir con muy poco costo.

CAMACHO'S EXCURSIONS

AGENCIA DE TURISMO E INFORMACION BETHENCOURT ALFONSO, 15. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

GACETILLAS

El vapor alemán «Yorck», que llegará a este puerto a las siete de la mañana de hoy, conduce numerosos pasajeros para estas islas...

Los pasajeros de Gran Canaria serán trasbordados al vapor «Ciudad de Melilla», que los conducirá a dicha ciudad.

En el expresado buque regresan numerosas familias repatriadas con la suscripción abierta en la vecina isla.

Según telegramas recibidos del comisionado canario, señor Sintés, que se halla en Italia, ayer comenzaron en Roma las negociaciones para tratar de la introducción de los plátanos en aquella nación...

El nuevo alcalde de esta capital, señor Castro Díaz, reunió ayer tarde a los funcionarios del Municipio, saludándoles con motivo de posesionarse de la Alcaldía...

El secretario de la Corporación, señor Fumagallo, correspondió al saludo con frases de gratitud a la autoridad local, prometándole su concurso...

Hoy es esperado en este puerto, el vapor alemán, «Orotava», que procede de Hamburgo y Bremen, conduciendo pasajeros.

PERDIDA.—Desde el Hotel Continental de esta capital, el Hotel Roos, en Tacoronte, se extravió el día 16 de este mes una maleta conteniendo ropa de señora...

Ayer entró en este puerto, procedente de Amberes, el vapor belga «Anversville», que conducía 142 pasajeros de tránsito.

También hizo escala el vapor inglés «City of Lahore», procedente de Cape Town, con 10 pasajeros en tránsito.

POR AUSENTARSE su dueño, se vende un café en la calle del Norte, 29; una casa en la calle de Benavides número 7; 3 acciones de la «Invencible de San Agustín», en Arafo...

Mañana, sábado, se despachará correspondencia para la Península por el vapor «Ciudad de Sevilla».

MUEBLES.—Se venden varios, en 25 de Julio, número 16; también se vende una cocina de gas, propia para hotel.

Para mañana tiene también anunciada su llegada a este puerto el vapor «Wahehe», de la Com. Woermann Linie, que procede de Hamburgo.

JUEGO DE SALA DE ALCOBA, antiguo, en buen estado, compuesto de un sofá, dos butacas y ocho sillas; se vende.—Informarán, Hotel Camacho, Doctor Comenge, 11.

Esta noche, a las diez menos cuarto, se exhibe por última vez en el Parque Recreativo la bonita opereta cinematográfica, «Las castigadoras de Broadway»...

ATENCION.—Se desea comprar dos cristales para escaparate.—Dirigirse a José Curbelo.—Puerto de la Cruz.

Hoy llegará a este puerto el vapor «Alca», procedente de Liverpool, con numerosos pasajeros de tránsito.

La Prensa de Madrid exterioriza su alarma ante la amenaza que pesa sobre el automóvil, de considerarlo como cosa suitaria, estableciéndose al efecto un nuevo impuesto...

GANGA como ésta no consigue usted otra.—Por no poderlo atender, urge vender un automóvil europeo, de buena marca, de siete plazas y en magníficas condiciones de conservación...

GRAN REBAJA DE PRECIOS en todas las existencias de calzado, tanto para señora, caballero y niños, pues le garantizamos que en la actualidad es la peletería que más barato vende.

CLINICA COSTA e Instituto de Terapéutica Física.—No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.—Viera y Clavijo, 62.

DESEO ADQUIRIR «Roadster Ford», en buen uso, u otra marca.—Dirigirse a G. J. Oliver, Ruiz de Padrón, 8, teléfono 945.

¡ATENCIÓN!—Plátanos madurados al natural, a 40 céntimos el kilo y huevos de Casablanca y del país completamente frescos...

A LOS AFICIONADOS DE RADIO EMISION Y RECEPCION.—Hasta el 24 del corriente, vendo por mucho menos de su valor: Un emisor radio-telefónico onda corta...

PLATANOS MADUROS, se venden.—Depósito de Manuel Cruz; Rambla XI de Febrero.

AVICULTORES.—Con o sin vivienda, se arrienda una parte de la granja avícola instalada en la finca «Las Mimosas».

GRAMATICA Y ORTOGRAFIA PRACTICA. Enseñanza rápida por profesora titular, en la Academia de Mecanografía de la señorita Emma F. Trujillo.—Rambla XI de Febrero, número 57.

MAQUINA DE ESCRIBIR.—Se vende una Smith Premier, en buen estado, con carro mayor que el corriente. Precio: 275 pesetas. San José, 32.

PLATERIA «LA ESTRELLA».—El mayor surtido de carteras, pitilleras y monederos, con iniciales, se han recibido, muy baratas, en esta casa.

PERFORADORAS.—Las de mayor garantía y rendimiento, vende e instala a precios sin competencia, Cristóbal Beattell, materiales de construcción.

LAS GRANDES FACILIDADES de pago que concede la Casa QUILLET, son la máxima garantía de sus artículos.

VAINICAS.—Prontitud y economía. Se admiten encargos en Rambla de Pulido, 87, en la alto de la Farmacia Mejías.

OJO.—Por poco dinero sus espejos por muy manchados que estén, quedan completamente nuevos, garantizándole el trabajo, arreglo, empaque, dorado sus marcos.

SOMBREROS PARA SEÑORAS.—Se ha vuelto a recibir otra remesa de modelos finos en «Au Petit Paris», Valentín Sanz, 1.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Ricardo Castelo, Licenciado en Farmacia.—Farmacia y Laboratorio, plaza 25 de Julio, 5, teléfono, 504.

GALLOS DE RAZA Leghorn, Rhode-Island, Prat, Catalanes y Castellanos negros, se venden en la finca de don Alberto Camacho, Salamanca Chico.

A LOS COMERCIANTES Y EXPORTADORES DE TENERIFE.—La Agencia de Aduana y Transporte, que opera con el nombre comercial de don Juan Miralles, Pasaje de la Paz, 10, bis, Barcelona, es la verdadera y antigua Agencia fundada en el año 1913...

Western SISTEMA Electric SONORO Cine Numancia METRO GOLDWYN MAYER presenta a BUSTER KEATON (PAMPLINAS) en una de sus más graciosas creaciones,

«De frente, marchen»

A las seis y media y diez menos cuarto: DIARIO METRO.—DE FRENTE, MARCHEN, la producción sonora más cómica del famoso artista de la pantalla, PAMPLINAS, totalmente hablada y cantada en español.—Éxito de risa jamás superado.

Royal Victoria

Western SISTEMA Electric SONORO GALLE DE LA ROSA Temporada 1931-32

A las 6'30 y 9'45.—La opereta «UFA»

«El Trío Bencina»

Hablada y cantada en francés.—Principales intérpretes, LILLIAN HARVEY y HENRY GARAT. El dibujo animado Filmófono, MICKEY EN LA CARCEL



NOTA.—Desde las dos de la tarde se despachan entradas y se admiten encargos por teléfono 4-6-4.

OTRA.—Los encargos no recogidos una hora antes de cada espectáculo serán puestos a la venta sin excepción alguna.

Espectáculos R. Baudet - Telefono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho.—Estreno de la película LA VENUS SUPREMA por LA JANA y HARRY KALD.

A las diez menos cuarto.—La película muda, FELIX CUMPLE AÑOS.—La bonita opereta cinematográfica, Las castigadoras del Broadway por NANCY WELDFORD y CONWAY TEARLE.

NOTA.—Para encargos de localidades en la contaduría de este local teléfono 3-4-1.

CINEMA VICTORIA

VIERNES, 20 DE NOVIEMBRE. A las 7'45 y 8.—Estreno de la superproducción FOX, en siete partes, Los amores de un actor célebre por WILLIAM FARNUM.

A las 9'30 y 9'45.—La superproducción en seis partes, OJOS AZULES por BETTY BALFOUR.

CINE TOSCAL

A las 7'45.—La superproducción Metro, EL GRAN DESFILE por RENE ADOREE y JOHN GILBERT.

A las 9'45.—La producción UFA, VIVA LA VIDA por NICOLAS KOLINE, GUSTAVO FROELICH y BATTY ASTOR.

Las medias que se lavan con Lux duran más y son más bonitas. LAS medias son delicadas; quizás de todas las prendas modernas son ellas las que necesitan mayores cuidados. Si se lavan bien, pueden durar mucho más tiempo. Con Lux se conservan fuertes y bonitas, mucho tiempo después que se hubiesen estropeado con preparados ásperos.

Palacio del Calzado



Valentín Sanz, 16 (frente al Parque)

La casa más importante || Las últimas novedades || Precios sin competencia

# Del Realejo Bajo

Actos en honor de Santa Cecilia

El día 22 de los corrientes se celebrará en este pueblo un festival organizado por "La Filarmónica", en honor de Santa Cecilia.

Los profesores que integran esta agrupación musical, para festejar con más ostentación a su patrona, han adquirido una artística imagen, construida en los talleres de la casa de don Justo Buriello, de Valencia.

La citada imagen la donarán los expresados profesores a la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de este pueblo, y será bendecida por el párroco don Manuel Hernández Reyes, actuando de padrinos la señora doña Angelina Camacho de Mello, directora del Coro de cantantes de señoritas de este pueblo, y el director de la expresada Filarmónica, don Agrícola E. García.

Acto seguido se celebrará una misa cantada por el coro de señoritas con acompañamiento de "La Filarmónica". La sagrada cátedra la ocupará un elocuente orador.

Seguidamente saldrá en procesión la venerada imagen, acompañada del clero parroquial, el pueblo, y "La Filarmónica" y terminados los actos religiosos la citada banda de música partirá desde la plaza de la Iglesia, tocando alegres marchas.

Acto continuo los profesores de La Filarmónica celebrarán un almuerzo en las afueras del pueblo.

Y como remate de fiesta, a las nueve de la noche, se organizará en los corredores del ex convento de este pueblo, una verbena amenizada por la misma agrupación. En este acto se sorteará una pequeña imagen de Santa Cecilia, con que la Filarmónica obsequia a sus favorecedores.

El producto de esta verbena será a beneficio de la citada agrupación musical, y la cantina será servida por bellas señoritas.

CORRESPONSAL

# Información varia

El traslado de los restos de Blasco Ibáñez

Una Sociedad cinematográfica se ha ofrecido a filmar por completo, y gratuitamente, el traslado de los restos de Blasco Ibáñez, desde Menton a Valencia.

El alcalde de aquella ciudad ha expuesto sus propósitos respecto al monumento que ha de erigirse para perpetuar la memoria del novelista valenciano, y que se elevará en la plaza de la República, denominada antes del Marqués de Estella.

Para erigirlo, se convocará un concurso internacional con un premio muy importante, quizás de un millón de pesetas, logradas mediante suscripción, que encabezará el Ayuntamiento con 150.000 pesetas, y a la que es de esperar contribuya el Estado.

Se obliga a los desaprensivos a bajar el precio del aceite

Habiendo experimentado una baja muy considerable el aceite, el gobernador de Sevilla dice que no puede tolerarse que se venda al precio actual, y ha oficiado a la Alcaldía y hace saber al comercio, que espera que en un plazo de 48 horas acepte la baja, pues si no usará de los medios a que le faculta la ley de Defensa de la República, e intervendrá directamente en el asunto.

El Premio Nóbel de Química

Ha sido adjudicado el Premio Nóbel de Química correspondiente a 1931, repartiéndose entre los profesores alemanes señores Karl Bosch y Friedrich Bergius.

La Academia ha decidido no conceder el Premio Nóbel de Física correspondiente al mismo año. Este premio será reservado para el año próximo.

Control sobre las importaciones

Se sabe que ha habido un acuerdo

en el seno del Gobierno inglés acerca de las grandes líneas de la política aduanera, que el ministro de Comercio expondrá al Parlamento a principios de la semana próxima.

Se afirma que será sometido a la aprobación de la Cámara de los Comunes un proyecto de Ley, creando un control de las importaciones y dejando al Gobierno la facultad de adoptar por decreto las medidas que pueda exigir la situación.

Otro record

El aviador Mollison, detentor del record de velocidad en el raid Austria-Inglaterra, ha emprendido un nuevo "record" a El Cabo.

# De la Matanza

El domingo, 22 del corriente, se celebrará en este pueblo la fiesta de San Diego, para la que se ha confeccionado el siguiente programa:

A las 10 de la mañana, función religiosa con sermón, cantándose la misa de Pío Blasco por varios aficionados de la localidad. A las 2 de la tarde, juego de la sartén. A las 3, concierto por la banda. A las 5, procesión de la Santa Imagen, quemándose durante el trayecto gran cantidad de fuegos de artificio. A las 9 de la noche, verbena. A las 11, fuegos artificiales.

# Tiro Nacional de España

Representación de Orotava Fermín Galán, 18

CIRCULAR

Acordado por esta Representación elevar a dos pesetas la cuota mensual que deben satisfacer aquellos señores que soliciten ser socios de la misma, a partir del 1 de enero próximo, por la presente se hace público que los que deseen ingresar o reingresar en esta Sociedad antes de la fecha citada, solamente abonarán la cuota ahora en vigor, gozando, además, de los mismos beneficios que los actuales socios de esta Representación.

Lo que de orden del señor presidente de la expresada, se publica para conocimiento de los interesados.

Orotava, 14 de noviembre de 1931.—El secretario, J. de Ponte.—V. B. El presidente, Machado.

# En el Royal Victoria

"El Trío de la Benicosa"

Con motivo de una nueva reposición de esta famosa película en la capital de Dinamarca, leemos en una revista profesional muy acreditada: "El éxito internacional de la producción Erich Pommer, de la Ufa, "El trío de la benicosa", se ha reproducido una vez más en Copenhague. Desde su estreno, el día 10 de julio, ha sido necesario reponerla en los tres meses siguientes, por espacio de dos semanas consecutivas en cada uno de ellos."

Esto por sí solo basta, para hacerse idea de la importancia de esta lindísima opereta, que será estrenada esta noche en el "Royal Victoria".

# Carbón de brezo a doce pesetas saco

El almacén de calzado LA BANDERA BLANCA, participa a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy vende carbón de brezo, puro, a 12 PESETAS el saco, puesto a domicilio, y cock, a 4'50.

No confundirse: LA BANDERA BLANCA, Alfonso XIII, 81.

Teléfono, 369.—Pedro Martín Dorta

Es algo que no tiene precedente, fumar los cigarrillos SIGLO XX.

# Empresas de aguas

SOCIEDAD «DOS DE MAYO»

SUBASTA DE ACCIONES

Por el presente anuncio se participa a los señores accionistas morosos de esta Sociedad, que de no satisfacer las cuotas que adeudan en el improrrogable plazo de 75 días a partir de esta publicación, se sacarán a pública subasta extrajudicial, según previene el Reglamento, las acciones que poseen y que a continuación se detallan:

Don Daniel Tejera Delgado, 474; don Juan Fumero Rodríguez, 463; don José Tejera Marrero, 453; don Orenco González González, 439; don Manuel González González, 442; doña Constanza Tejera González, 440; don Manuel Santana, 1 al 5; don Manuel Cruz Marrero, 366; don Rafael Díaz Castro, 289 y 481; don Gregorio Pérez González, 322; don Genaro Esquivel Díaz, 43 al 49, 382, 399, 401; don Juan Díaz Cruz López, 350, 351; don Juan Díaz Castro, 29 al 31; don Martín García Marrero, 97; don Ricardo Díaz Castro, 98, 356; don José Campos Castro, 467; don Pablo Marrero y Marrero, 144; don Arsenio Marrero Tejera, 238, 397; don Federico López M. Romero, 450; don Manuel Díaz Delgado, 41; don Miguel Suárez Armas, 52, 51, 451; don Domingo Frías Díaz, 400; doña María Expósito, 370, 371; don José García Corrales, 192, 193, 309 al 11, 315, 316; don Francisco González Alonso, 115 al 122, 125, 126, 130 al 32, 154 al 60; don Diego Salcedo Martín, 127; don Telesforo Camacho Díaz, 84; don Telesforo Camacho Brito, 82, 83, 123, 133, 134; doña Angela Lladó López, 161; doña Margarita Lladó López, 163.

La subasta se verificará el día 6 de diciembre próximo, a la hora de las once, en el local de costumbre, en este pueblo.

Fasnia, 19 de noviembre de 1931.—El secretario, Domingo Miranda.—Visto Bueno, el presidente, José Benitez Figueroa

Nota.—Este anuncio ha sido dado a la publicidad en el Boletín Oficial.

Empresa de explotación de aguas «SALTO DEL ANDEN»

Por la presente se cita a junta general extraordinaria de segunda convocatoria, para el domingo, 22 del presente mes, a las dos de la tarde, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
2.—Dar cuenta a la general de las gestiones hechas por el señor presidente para legalizar la Empresa.
3.—Acordar si conviene aumentar las acciones hasta el número de 120, con el fin de sufragar los gastos de la tramitación para obtener la concesión.
4.—En caso contrario acordar el importe de la cuota a pagar mensualmente hasta cubrir aquéllas.
5.—Acordar también si deben proseguirse los trabajos o pararse hasta obtener orden para ello de persona competente.

NOTA.—Se suplica que los señores participes que no puedan concurrir a la reunión, den su representación a otra persona.

Vilaflor, 16 de noviembre de 1931.—El presidente, Rafael Fumero.

COMUNIDAD CIVIL «LA INVENCIBLE DE SAN AGUSTIN»

ARAFO

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en la Sala de actos del Ayuntamiento de este pueblo, el día 29 de los corrientes, a la hora de las doce, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1 y único.—Acordar si la perforación de la galería se continúa a brazo como actualmente, o por procedimiento mecánico, y en caso afirmativo fijar el límite de las cuotas mensuales que han de votarse.

Arafo, 17 de noviembre de 1931.—El secretario, Rodolfo García.—Visto Bueno, el presidente, José Gutiérrez

Nota.—Si llegada la hora señalada, no concurrese número suficiente de participes para celebrar sesión, se reanudará como de segunda convocatoria a la hora de las quince del mismo día, debiendo advertir que en dicha hora se tomarán acuerdos con cualquiera que sea el número de comuneros que asista.

«UNION DE MARIA GARCIA»

Se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurren el domingo, 22 del corriente, a las 3 de la tarde, al Ayuntamiento de la Victoria de Acentejo, con objeto de celebrar junta general extraordinaria, de segunda convocatoria, por no haberse reunido número suficiente el domingo último, y tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Dar cuenta de las negociaciones hechas con el Ayuntamiento de Santa Ursula sobre obtención de permisos.
3.—Proposición de algunos participes sobre la adquisición de una máquina perforadora.
4.—Manifestaciones de los señores participes.

La Victoria de Acentejo, 16 de noviembre de 1931.—El secretario, Lorenzo H. Castro.—El presidente, Daniel Rodríguez del Cristo.

«LOS NARANJOS»

Comunidad civil para investigación y explotación de aguas subterráneas en las Islas Canarias, domiciliada en esta capital

Subasta para la perforación de 400 metros lineales en la galería que posee la Comunidad en el término municipal de la Villa de Arico, lugar denominado «Galladero del Risco Bermejo», de cota 1.100 metros sobre el nivel del mar.

Condiciones que han de cumplir los concursantes:

- 1.—La obra ha de ajustarse a la dirección que tiene la galería y con dimensiones de 1'85 m. de altura por 1'80 m. de ancho, y debe ejecutarse con máquina perforadora.
2.—Es condición indispensable que el ejecutante de la obra tenga asegurado todo el personal que en ella intervenga antes de iniciarse los trabajos; siendo también de su cuenta el pago del retiro obrero.
3.—Quedar comprometido a entregar cada mes 25 metros lineales de perforación y dejar en fianza del cumplimiento de su compromiso el 10 por ciento del importe de la obra efectuada.

Esta cantidad podrá ser retirada al finalizar cada semestre, en la cuantía de lo que corresponda a un trimestre, si las obras hubieren sido recibidas como bien efectuadas.

Si no entregase cada mes 25 metros lineales de perforación, se considerará anulado el contrato al finalizar el segundo mes; sin que tenga derecho a reclamación alguna, salvo que a juicio de la Junta general hubiera causa de fuerza mayor.

4.—Si el contratista entregara más de 25 metros lineales, sólo percibirá el importe de éstos, pero al finalizar la obra se le abonarán los de exceso con una bonificación de un 5 por 100 del precio estipulado.

5.—Será de cuenta del contratista todo el material que necesite, excepto los carriles, vagonetas, azadas y palas que la Comunidad pondrá a su disposición, quedando obligado el mismo a efectuar los trabajos de sacar materiales al exterior.

6.—La adjudicación de las obras se hará por la Junta general que la Comunidad celebrará el domingo, 22 del actual, en el lugar que se publicará; en cuyo acto serán abiertos los pliegos de oferta recibidos, a presencia de los concursantes o representantes debidamente autorizados.

7.—Los pliegos cerrados y sellados serán recibidos en el domicilio del presidente, calle de la X, número 2, piso segundo derecha, hasta las 24 horas del sábado, 21 del actual.

8.—Esta Comunidad se reserva el derecho de declarar desierto este concurso, si así conviniese a los intereses de los asociados, y adjudicar las obras al concursante que presente mayores garantías.

9.—Todo concursante depositará la víspera de la Junta general en la Tesorería de esta Comunidad, la cantidad de 300 pesetas para responder al pago de este anuncio, devolviéndose a los que no se les hubiese adjudicado la obra, dicha cantidad, el mismo día de la subasta.

10.—Los concursantes expresarán en número y en letras el precio del metro lineal y el compromiso de dar comienzo a la instalación de maquinaria antes de los diez días, y a la perforación antes de los 30.

11.—El contratista que se encargue de los trabajos queda obligado a poner las cuadrillas de obreros que necesite y a emplear, en iguales condiciones de jornal, a los seis obreros que hoy tiene la Comunidad, a menos que causas razonadas a juicio del Presidente de la Comunidad, obligaran a prescindir de algunos de ellos.

12.—El contratista no tendrá derecho a reclamación, si las obras se paralizaran temporal o definitivamente, por causas ajenas a la voluntad de la Comunidad; aun cuando estas causas obedezcan a los alumbramientos de aguas obtenidos con las obras.

ADVERTENCIAS

- 1.—Se considerará por no presentado el pliego cuyo firmante no diese cumplimiento a lo previsto en la condición novena.
2.—Para todo efecto de justicia se considerará como Juzgado competente el de esta capital.
3.—Santa Cruz de Tenerife, 11 de noviembre de 1931.—El secretario, Luciano Gómez.—Visto Bueno, el presidente, Angel Toledo García

«LOS NARANJOS»

Comunidad civil para la investigación y explotación de aguas subterráneas

Por el presente anuncio se convoca a los señores asociados, para la celebración de Junta general, a las once horas del domingo, 22 del actual, en el local que ocupa «La Bienhechora», Imeldo Seris, 44, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.
2.—Informe de la Comisión fiscalizadora de Obras y Contabilidad.
3.—Notificación a la General de la publicación del anuncio para subasta de la perforación de 400 metros de galería, por perforadora mecánicas, y apertura de pliegos.
4.—Notificación de los señores asociados de

Advertisement for OVOMALTINA, showing a product can and text: EXIJA VD. SIEMPRE OVOMALTINA cuando quiera un alimento de alto valor nutritivo y fácil digestión. RECHACE LAS IMITACIONES QUE LE OFREZCAN...

haber quedado constituida legalmente la Comunidad. 5.—Acordar la cuota mensual que ha de abonarse por participación, para subvenir a los gastos que originen las obras que van a ejecutarse. 6.—Designar el contratista que haya de ejecutar las obras, si conviniese alguna de las proposiciones presentadas. 7.—Acordar la subasta de las participaciones de los socios morosos. 8.—Manifestaciones, ruegos y preguntas de los señores asociados.

«SALTO DE LAS LERES» Comunidad de explotación de aguas VICTORIA DE ACENTEJO Por el presente se notifica a los poseedores de las participaciones de esta Comunidad, números 2, 14, 17, 36, 54, 56, 58, 74, 75, 76, 79, 81, 82, 91, 93, 102, 104, 108, 110, 111, 121, 132, 133, 141, 142, 147, 148, 149, que tenemos varios recibos pendientes de pago, se apresuren a saldar sus débitos en Tesorería, en el improrrogable plazo de diez días, pues de lo contrario se procederá contra de los morosos en la forma que determina el artículo quinto del Estatuto, por el cual se rige esta Comunidad.

COMUNIDAD «EL NIAGARA» Anuncio de subasta de quinientos metros, con perforadora Por el presente y hasta las doce horas del día 21 del actual, se recibirán en el domicilio del Presidente accidental, don Diego López Fresneda, calle de la Tafetana, número 7, de la Villa de Güímar las ofertas de los señores contratistas que deseen concurrir a la subasta, y cuyos pliegos han de sujetarse a las condiciones siguientes: 1.—Las dimensiones de la galería serán de un metro ochenta centímetros de alto, por un metro cincuenta centímetros de ancho, con un desnivel de un medio por mil, con sujeción al plano de la mina. 2.—La Comunidad se compromete a abonar mensualmente el importe de veinte metros, sin perjuicio de que el rematador perforo mayor cantidad de metros, pero nunca menos de los veinte referidos. 3.—En cada pliego se acompañará la cantidad de cincuenta pesetas, para responder de los gastos de este anuncio (caso de incumplimiento) no comenzar los trabajos dentro del término que se estipulará y cuya cantidad será devuelta a los contratistas de los pliegos que no se admitan, en el acto de la adjudicación, al que se apruebe y al de este en el mismo día en que comience la perforación. 4.—Serán de cuenta del rematador toda la maquinaria y los demás útiles necesarios para la perforación, así como el seguro de los obreros. 5.—El contratista se obligará a dejar en poder del Tesorero el importe del cinco por ciento de los metros a cobrar cada mes, para responder de los daños y perjuicios por el incumplimiento del contrato, sin que pueda levantar la maquinaria ni los demás útiles, sin que por ambas partes se dé por terminado

Advertisement for La Princesa Dulcería y Confitería, showing a woman and text: Dulcería y Confitería Pérez Galdós, núm. 31. Teléfono, 681. Santa Cruz de Tenerife. Artículos para Navidad y Año Nuevo. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Pan americano. Bizcochos secos. Moka. Flan de todas clases de frutas. Mazapán. Tocino de cielo. Kake inglés. Tostadas, etc.

Advertisement for perforadoras y sus accesorios, showing a machine and text: PERFORADORAS Y SUS ACCESORIOS QUE SIEMPRE RIVAL EN RENDIMIENTO y PRECIO. Santa Cruz de Tenerife. Puerta Canseco 55.

Advertisement for Ford Garage, showing a car and text: GARRAGE Ford Servicio FORD. Como Agentes Oficiales FORD, entendemos que el acto de realizar una venta no cierra nuestra transacción con el comprador, sino que viene a crear para nosotros la obligación de ayudarle constantemente a obtener de su coche un rendimiento del más alto grado de satisfacción y economía. Tenemos en ello buen interés, porque no hay mejor propagandista que el cliente convencido. Ponemos a su disposición una organización de servicio capaz de atender a cuanto su FORD pueda necesitar. Mecánicos especialistas, repuestos legítimos FORD, uniformidad de tarifas a precio reducido, servicio cortés, rápido y de confianza.

Advertisement for Talleres Ford, showing the Ford logo and text: TALLERES «FORD» a cargo de FRANCISCO GONZALEZ GARCIA (Ex jefe de los talleres de la «Exclusiva»). Calle Benavides, 23. Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for rail services: Railes—Vagonetas—Taldros—Martillos Manguera y tubería para aire comprimido. No compren sin antes consultar a Enrique Siemens Sta. Cruz Tenerife. — Oficinas y Almacenes: Puerta Canseco, 55 — Grupos perforadoras con motor Diesel — «Deutz» no tienen RIVAL en RENDIMIENTO y PRECIO.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

### El viaje del jefe del Gobierno

Madrid, 19.16.—El señor Azaña, al recibir esta mañana a los periodistas que hacen información en la Presidencia, les comunicó que el sábado emprenderá su anunciado viaje a Granada.

El señor Azaña visitará la nueva carretera que une a dicha ciudad con La Alpujarra, la de más altura de Europa y de gran importancia en el fomento del turismo. Acompañarán al señor Azaña el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, y los diputados por la provincia.

### El curso de coroneles

Añadió el presidente que había encargado al subsecretario del Ministerio de la Guerra que asistiera a la conferencia que se celebrará con motivo del curso de coroneles, a la que él no puede asistir, por tener que presidir la Junta Agraria.

### Almuerzo diplomático

Anunció el jefe del Gobierno que el próximo lunes almorzará en la Embajada de Portugal.

### El trabajo en las fábricas de armas

Esta mañana visitó al presidente una comisión de Oviedo, acompañada de Teodomiro Menéndez, para hablarle del trabajo en la fábrica de armas.

### Otra conferencia

También visitaron al jefe del Gobierno, con el que conferenció extensamente el general Villegas, jefe de la primera división.

De lo tratado en la citada entrevista no se facilitó ninguna referencia a los periodistas. Se supone que se trató de temas interesantes.

### Banquete a Martínez Barrios

La minoría radical obsequió esta mediodía con un banquete al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, como homenaje por su actuación parlamentaria.

### De Instrucción pública

El señor Domingo comunicó este mediodía a los periodistas que había firmado un decreto autorizando a los alumnos de la Escuela Superior del Trabajo para que designen un representante para formar parte del claustro, pues esta colaboración resultó eficazísima en cuantos centros docentes se ha establecido.

El ministro recibió la visita de numerosas comisiones que le interesaron la construcción de edificios escolares.

### En la Ciudad Universitaria

Es la Ciudad Universitaria se inauguraron hoy los campos que se dedicarán a los ejercicios de atletismo. Asistieron al acto representaciones del Gobierno y del Patronato de la Ciudad Universitaria.

### Petición de indulto

Se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición firmada por los representantes de las minorías, solicitando que se conceda un último indulto general con motivo de ser aprobada la Constitución y para celebrar la elección de presidente de la República.

### Los diputados católicos

En la reunión celebrada hoy por los diputados católicos se acordó reintegrarse a la Cámara cuando las circunstancias lo demanden.

### La jefatura de la minoría catalana

El señor Companys ha aceptado la ratificación de la confianza que le habían depositado sus compañeros en la jefatura de la minoría catalana, cargo que dimitió con motivo del asunto del "bloqué".

### La acusación contra don Alfonso

Se asegura que la discusión del dictamen presentado por la comisión de responsabilidades contra el ex rey, tendrá un desarrollo insospechado.

Posiblemente renunciarán a hablar algunos oradores que habían anunciado su intervención en el debate.

El señor Balbontín pedirá que se exijan responsabilidades al actual Gobierno, por haber dejado escapar a don Alfonso.

Los señores Galarza y González López mantendrán la acusación contra el ex rey, en nombre de la comisión de responsabilidades.

El conde de Romanones hará la defensa del acusado.

### El mayor castigo de don Alfonso

El doctor don Gregorio Marañón, hablando de este asunto, ha dicho que no hubo pacto, sino concierto entre los ministros del Gobierno de la República y los elementos monárquicos, para facilitar la salida de don Alfonso, cuyo mayor castigo fué el destierro.

Crée también el doctor Marañón que en la Cámara se aludirá a la intervención que él tuvo en el asunto.

### Recepción académica

En la Academia de Ciencias se celebró esta mañana la recepción del nuevo académico, don Agustín Marín.

### Aristócrata fallecido

Ha fallecido en Madrid el conde de Artaza. Por el domicilio del finado han desfilarado numerosas personalidades.

## Provincias

### De un naufragio

Bilbao, 19.—El vapor "Aranguren", hundido en el mar de Mármara, por abordaje con el vapor francés, desplazaba 6.900 toneladas y llevaba un cargamento de 5.000 toneladas de trigo y se había construido en los astilleros ingleses; el cocinero que pereció, Juan Orienza, tenía veinticuatro años y era natural del pueblo de Munguía; los naufragos todos son bilbaínos y telegrafaron que se hallan bien atendidos.

### Disgusto en El Ferrol

El Ferrol, 19.—Reina gran descontento por el propósito de trasladar a Cádiz la Academia de marinería de la Armada, centro que desde hace muchos años se halla aquí instalado. En el Ayuntamiento se han reunido las fuerzas vivas, quienes reclamaron el auxilio de los diputados gallegos.

### Conferencias

Valencia, 19.—El director general de Primera Enseñanza, señor Llopió llegará el domingo a esta capital, con objeto de dar una conferencia.

El día 28 es esperado el ministro de Instrucción pública, que dará otra conferencia en el Ateneo Mercantil.

### Incidentes entre los cursillistas del Magisterio

León, 19.—Entre los cursillistas eliminados y los que siguen los estudios se produjeron esta mañana algunos incidentes.

Audieron los guardias de Seguridad, que fueron recibidos a pedradas.

Los guardias dispararon al aire, dispersando a los revoltosos.

### La crisis de trabajo en Vizcaya

Bilbao, 19.—Ha llegado el director de Industria para estudiar las causas del cierre de la fábrica de los altos hornos de Baracaldo, que ha motivado el paro de 7.500 obreros.

Los industriales anuncian nuevos despidos de personal.

### El suceso de Barcelona

Barcelona, 19.—El Juzgado continúa las diligencias derivadas del suceso desarrollado ayer en el bar de la calle de Urgel.

Se ha ordenado que se practique la autopsia a los tres cadáveres. Los individuos que resultaron heridos en la refriega continúan mejorando.

El dueño del bar sigue en la cárcel, incomunicado.

El gobernador ha elogiado la conducta del inspector de la policía, señor Rubio, que murió en el tiroteo con los pistoleros.

Mañana se verificará el entierro, que será presidido por el subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

### Del suceso de ayer en Barcelona

Barcelona, 19.—El Juzgado ha tomado declaración al dueño del Bar situado en la calle de Urgel, donde se entabló un nutrido tiroteo entre los pistoleros y la fuerza pública.

Los pistoleros se reúnan allí desde hace una semana. El propietario del establecimiento continúa encarcelado.

### Conflicto que se agrava

Sevilla, 19.—Se ha recrudecido el conflicto de los obreros del puerto. Por temor a que surjan disturbios se ha montado una vigilancia especial.

### Una nota de los socialistas

Huelva, 19.—El Partido Socialista de esta población ha publicado una nota en la que acusa al gobernador civil de mantener una estrecha convivencia con los elementos caciquiles, incluso con el señor Burgos Mazo.

### Disturbios en una cárcel

Córdoba, 19.—Esta madrugada, los

reclusos promovieron alborotos en la cárcel, insultando a los centinelas, que se vieron obligados a disparar al aire.

El Director logró imponer la disciplina entre los alborotadores.

## Extranjero

### Recargo tributario

Londres.—En la Cámara de los Comunes el ministro del Comercio pidió autorización para recargar las importaciones, asegurando que dicho recargo no excederá del 10 por 100 "ad valorem", excepto en los productos agrícolas, cuyo aumento podrá ser superior.

### Accidente

El Cairo.—El aviador inglés, Mr. Mollison, que intentaba batir el record de Londres a El Cabo, ha tenido que aterrizar forzosamente próximo a la ciudad de Mínia.

El aparato ha sufrido daños de consideración y resultado el aviador ileso.

### Chinos y japoneses

Mukden.—La situación en la Manchuria sigue agravándose.

Las tropas chinas se hallan preparadas para hacer frente al avance de los japoneses.

Los chinos tratan de obligar a los japoneses a forzar varios recorridos, con lo cual esperan dejarlos fatigados para después batirlos más fácilmente.

## Madrugada

### Las Cortes Constituyentes

Madrid, 19.22.—A las cuatro y cuarenta y cinco comienza la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

En escaños y tribunas escasa concurrencia.

### Alba protesta

El señor Alba protesta de que anoche continuara la discusión del proyecto de ley de ordenación bancaria, cuando se le había prometido suspenderlo a la una de la madrugada.

Dice que esto es una desconsideración que él no hubiera cometido de haber ocupado el banco azul.

El señor Besteiro dice que el acuerdo se adoptó por una gran

mayoría de la Cámara, sin que interviniera el Gobierno.

El señor Prieto afirma que no tuvo la menor intervención en el asunto, y que por lo tanto no hay desconsideración alguna.

### El debate constitucional

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre la Constitución, discutiéndose el artículo 103.

### Promete Margarita Nelken

Después del orden del día promete el cargo de diputado la señora Nelken, previo el reconocimiento de la nacionalidad española, en los términos acordados en la sesión de anoche.

### Sigue el debate constitucional

Continúa la discusión del artículo 103.

Es rechazada una enmienda del señor Barriobero y se aprueba el artículo en su totalidad.

Se discute un voto particular del señor Castrillo al artículo 103 bis.

El señor Castrillo retira su voto y son rechazadas otras enmiendas, aprobándose dicho artículo, que queda redactado en la siguiente forma:

"El Ministerio fiscal velará por el cumplimiento de las leyes de interés social."

Se discute otro artículo adicional que pasa a ser el 105, y que dice lo siguiente:

"La ley organizará Tribunales de urgencia para amparar las garantías individuales."

El señor Jiménez defiende una enmienda que tiende a evitar los malos tratos a los presos.

Algunos de los conceptos expuestos por dicho diputado promueven en la Cámara un gran escándalo.

### Un incidente

Se produce un incidente con motivo de decir el señor Barriobero que el señor Rodríguez Pérez es republicano desde el 14 de abril.

El señor Jiménez Asúa defiende al señor Rodríguez.

Habla después el ministro de Justicia, señor de los Ríos, que lamenta el espectáculo que se está dando en la Cámara.

El señor Rodríguez Pérez acusa al señor Barriobero de haber sido confidente de la policía durante la Dictadura, y le dice también que formaba parte de las famosas partidas de fresillo de don Juan March.

El señor Barriobero se defiende de las acusaciones y protesta indignado.

El presidente de la Cámara declara terminado el incidente.

Queda aprobado el título octavo.

### Se discute el título noveno

Comienza la discusión del título noveno, que se refiere a la Hacienda.

El señor Azarola consume el primer turno contra la totalidad del título.

Aboga porque el Estado y las Corporaciones regionales y locales reciban la renta de su territorio.

Cree que el Gobierno no debe tomar préstamos sobre el crédito de la nación.

Combate también la prórroga de los presupuestos y pide la creación de un Banco nacional de emisión.

### Las demasías de la fuerza pública

Se lee una proposición incidental pidiendo que se exijan responsabilidades por algunas demasías cometidas por la fuerza pública durante los últimos sucesos.

El ministro de la Gobernación pide que se presenten pruebas de los hechos que se denuncian.

El señor Barriobero denuncia que tres diputados fueron detenidos por la Guardia civil, que les encañonó sus fusiles.

El señor Casares le contesta y dice que ese hecho debió ser comunicado a la Cámara en el acto de ocurrir, y no ahora, después de pasar algún tiempo.

El señor Besteiro manifiesta que los diputados a que alude el señor Barriobero le comunicaron a él el incidente, y añade que lo notificó al señor Azaña, quien tiene el asunto en tramitación.

Ante la promesa del ministro de la Gobernación de castigar a los responsables de estas demasías, otros diputados renuncian a hablar de casos análogos.

A las ocho y media se levanta la sesión.

### Sindicalistas apaleados.—Lo que cuenta Guerra del Río

La proposición presentada hoy a la Cámara denunciando los malos tratos de que la policía hizo objeto a varios detenidos, ha sido motivada por las declaraciones hechas por el señor Guerra del Río, quien dijo que hace días durante su estancia en Barcelona, comprobó que los sindicalistas acusados como autores del asalto a la Sucursal del

Banco de Bilbao, fueron apaleados por una sección de guardias de asalto.

Afirmó dicho diputado que los citados individuos tenían las espaldas convertidas en una llaga, con la sangre coagulada, y que, a pesar del estado lastimoso en que se hallaban, fueron encerrados en infectos calabozos de la jefatura de policía.

Terminó diciendo el señor Guerra del Río que estas vergüenzas deben terminar durante el régimen republicano.

El relato del señor Guerra del Río produjo viva impresión en la Cámara, siendo aplaudido el orador al final de sus manifestaciones.

### El decreto sobre los sargentos. Diálogo entre el señor Azaña y los periodistas

Al encontrarse en los pasillos del Congreso los periodistas y el jefe del Gobierno, uno de los informadores le preguntó a qué obedecía la conferencia que celebró esta mañana con el general Villegas.

El señor Azaña contestó:

—No ha habido ninguna conferencia. Ha sido una conversación en la puerta de un despacho y de pie.

—Es que se dice por ahí que la visita estaba relacionada con el decreto sobre los sargentos—le replicó el periodista.

—Si—respondió el presidente—; pero como les digo, careció de importancia. El general Villegas fué a decirme que los coroneles de los Cuerpos de su división le habían notificado el deseo de los sargentos de exponer, después de un estudio detenido, su impresión sobre el decreto publicado ayer en el Diario Oficial, así como también las ventajas e inconvenientes que tiene, y me iba a consultar si se podía autorizar tal exposición. Yo le contesté que no había en ello ningún inconveniente.

Creo que el decreto concede a los sargentos y suboficiales unas mejoras que no esperaban lograr en su vida, pues ahora, incluso, se dará el caso de que un subteniente cobre unas pesetas más que un teniente.

Además—dijo el señor Azaña— se les otorga el pase a la escala activa y se les reconoce en la carrera un derecho que ahora no tenían, pues hasta podían ser desposeídos del empleo dejándolos en soldados rasos. Ahora se les da uniforme de oficiales y pueden serlo a los 27 años, con todas e iguales ventajas que aquéllos.

Claro está—prosiguió el jefe del Gobierno—, que si los sargentos demuestran que hay algún ligero perjuicio en el orden pecuniario, no habrá inconveniente en abrir la mano, pues no existe deseo de perjudicar. Lo que pasa es que hace tiempo se venía sosteniendo una campaña política entre las clases de tropa, y ahora, al publicarse el decreto, ha salido a relucir la papelita de la propaganda, porque incluso a la reunión que tuvieron ayer algunos sargentos en el Casino de Clases, asistieron elementos extraños y varios sargentos retirados. Si esto siguiera así nada de particular tendría que nos viéramos obligados a cerrar ese Casino.

Estas cosas—añadió el señor Azaña—, no tiene importancia. El decreto, si los interesados lo miran serenamente verán que les conviene, porque les abre un amplio campo. Los sueldos que en él se fijan son algo superiores a los que perciben las clases similares en Alemania y Francia, y, además, tienen la ventaja de que ahora el sueldo les servirá de regulador para las jubilaciones, viudedad y orfandades.

### Sesión nocturna.—La acusación contra don Alfonso

A las once de la noche se reanuda la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La Cámara se halla atestada de público, y en el banco azul se sientan todos los ministros.

La expectación es enorme. El presidente anuncia que se va a someter a discusión el dictamen emitido por la Comisión de Responsabilidades contra el ex rey de España, don Alfonso de Borbón.

Se levanta el señor Guerra del Río para pedir se haga constar su firma al pie del dictamen de la Comisión, pues cuando se discutió el asunto en el pleno de la Comisión de Responsabilidades no pudo asistir por hallarse ausente en Barcelona.

Se da lectura al voto particular formulado por los señores Royo Villanova y Centeno.

El señor Cordero dice que en pieza aparte del proceso figuran varios extremos relacionados con la situación del ex rey, sobre los cuales creó no ha lugar a discu-



## La Pluma Incomparable Sheaffer Lifetime

Únicamente las plumas fuente Sheaffer son Equilibradas. Su construcción sin igual les da esta esbelta simetría de líneas, y esa íntima familiaridad con la mano. Es su exquisita fusión de elegancia y utilidad que ha hecho de ellas el regalo favorito de la gente de gusto. Un juego Sheaffer Equilibrado es una muestra de afecto que sobrevivirá a todo otro regalo. Las plumas fuente Lifetime se le garantizan por toda la vida.

# SHEAFFER'S

PLUMAS FUENTE, LAPICEROS, ESCRIBANÍAS, SKRIP  
W. A. SHEAFFER PEN COMPANY - FORT MADISON, IOWA, E. U. A.



Skrip—El sucesor de la tinta en pomo de Seguridad

sión, pues están suficientemente especificados.

El presidente de la Cámara ruega al señor Soriano que aplase su interpección para dar al debate mayor serenidad.

Se lee un escrito del defensor del general don Federico Berenguer, planteando la cuestión previa.

El señor Pita Romero estima que la acusación contra el ex rey debe formar pieza aparte del proceso de responsabilidades, pues de lo contrario se prejuzgaría la cuestión.

El señor Cordero se opone.

El señor Romero acepta las explicaciones del señor Besteiro, y propone que se acepte el voto como conclusión, con la alternativa de que primero informe la defensa y después la acusación.

(Grandes rumores).

### Interviene el conde de Romanones

En medio de una gran expectación se levanta a hablar el conde de Romanones.

Se oyen algunos murmullos en los escaños, pero a los pocos minutos la Cámara guarda silencio absoluto.

El orador empieza a hablar con gran serenidad.

Comienza diciendo que no es él quien busca agradecimiento de nadie, pues ha acudido a la Cámara a cumplir un deber de cuarenta años de vida política dentro de la Monarquía, en los que ha sido tres veces presidente del Consejo de ministros, desempeñando la presidencia de las Cámaras y varias Carteras.

Dice que él guardaría silencio ante las acusaciones contra el ex rey, si su silencio no representara una felonía, que le reprocharían hasta los enemigos de don Alfonso.

Pero no esperéis de mí—añade—que vaya a hacer esta noche una apología. No están los tiempos para ello, y además, acabáis de votar una ley que castiga esa apología, y yo, señores diputados, no quiero incurrir en el decreto de defensa de la República.

Si estos ataques que ahora se lanzan aquí se hubieran hecho en tiempos en que don Alfonso era rey de España, muchos se hubieran disputado a codazos la misión de defenderle, y yo no hubiera podido llegar hasta esta tribuna porque serían muchos los que se

hubieran levantado para alzar su voz en elogio a don Alfonso. En aquel entonces, todos los diputados y muchos ciudadanos lo hubieran hecho mejor que yo.

Las circunstancias han cambiado la comisión, y soy yo quien he de hacer ante la Cámara la defensa del ex rey.

Se abre un proceso con todos los requisitos procesales, pero habéis faltado a un requisito esencial, quebrantándose el precepto penal. No hay testimonio de cargo ni descargo. Faltáis al proceso, al condenarle, porque condenáis a un acusado sin ser oído. (Se oyen voces de "¡Qué vengan!")

Yo sé que me diréis—continuó diciendo el conde de Romanones—que está fuera de España. Las circunstancias hacen que no pueda venir, contra su voluntad. (Risas.)

Uno de los cargos que se formulan contra el ex rey es el de que desde el primer momento de su reinado sintió la apatencia del poder absoluto. Y eso no es cierto. (Rumores.)

El 14 de abril se demostró que el monarca no tenía un ejército adicto.

Acerea de la imputación de que quería a todo trance el imperio de Marruecos, haciéndole responsable de la catástrofe de Annual, nadie ignora que los responsables eran los ministros.

—“Lo fué S. S.”, exclama el diputado don Bruno Alonso.

Aquí se sientan algunos ex ministros, prosigue diciendo el conde de Romanones, y ellos pueden decir si se firmaron decretos contra su voluntad.

Todos recordarán la crisis del Gobierno del señor Maura, por el nombramiento de un capitán general.

Alude al expediente Picasso, tramitado en la Cámara a base de una acusación contra don Alfonso, y dice que no puede admitirse el que se le haga responsable del desastre de Marruecos, pues en el mencionado expediente sólo hay pruebas indiciarias que atribuyen al ex rey haber ejercido coacción sobre algunos generales que allí ejercían entonces mando. Estos generales no habrían podido hacer ninguna acusación en este sentido.

Se refiere a la Constitución del 76 y dice que en ella se determinaba que el rey era irresponsable.

Dice que en los períodos anteriores a la Dictadura, los parlamentarios, mal ó bien, ejercían mediante las oposiciones la crítica de todos los actos de los Gobiernos, é insiste en que nunca ejerció don Alfonso coacción sobre los ministros.

La Dictadura advino contra la voluntad del soberano y lee un telegrama inédito anunciando que si no se admitía de grado se impondría por la fuerza, pues contaba con varias guardaciones, entre ellas las de Cataluña y Aragón.

El rey tampoco se opuso, porque la opinión acogió en entusiasmo al Dictador, sobre todo en Cataluña.

(Protestas de los catalanes.) En la Cámara se produce un gran escándalo.

Alude a la disolución de las Cortes, sin convocatoria de nuevas, y recuerda el documento que firmaron él y don Melquíades Álvarez y la soledad que les acompañó después de este acto.

(Grandes rumores.) Afirma que durante la Dictadura don Alfonso no ejerció el poder personal, pues lo tenía todo el dictador, y que cuando este poder disminuyó por la división del ejército y por ser enemiga la opinión, el monarca lo aprovechó pretendiendo restablecer la Constitución.

Niega que el monarca fuera enemigo de las elecciones y dice que por ellas vino la República. Examina la acusación penal contra don Alfonso y dice que no se ha abierto proceso ni se tienen pruebas y que se pide para él cadena perpetua y que igual trabajo hubiera costado condenarlo a muerte.

(Rumores y risas.) Recuerda el pacto del señor Alcalá Zamora y dice que si éste hubiera reconocido los delitos de que se acusan al monarca, no hubiera puesto como única condición su salida inmediata, sino que lo habría retenido, y de aquella forma prestó un gran servicio a la República.

(Rumores.) El señor Madrigal reclama silencio. El conde protesta de la acusación de que influyera en la comisión de delitos lesivos a la Administración y se extraña de que los influidos anden sueltos y no se les procese.

Pregunta qué negocios hacía el rey y quienes eran los que se los propusieron.

Termina diciendo que no se puede difamar sin pruebas y pide que no se resuelva con ira, pasión o venganza.

Al terminar su discurso el conde de Romanones fué felicitudinísimo.

Después se levantó a hablar el señor Galarza.

### Acusación jurídica contra el ex rey

Un grupo de diputados ha presentado una acusación jurídica contra don Alfonso, en la que le declaran culpable de los delitos de alta traición y violación del orden jurídico, y piden que se le declare fuera de la ley, privado de la paz jurídica, decaído de todos sus derechos.

Solicitan también que la República pueda incautarse de todos sus bienes, y que cualquier español pueda aprehenderle dentro del territorio nacional.

### Comentarios al discurso de Romanones

El señor Azaña, hablando del discurso de Romanones, dijo que el conde estuvo muy sabio y que habló muy bien.

El señor Maura dijo que el discurso fué muy primoroso, y que la acusación es un artículo de «Hojas libres».

El señor Prieto manifestó que hasta 1923 la teoría de Romanones fué impecable.

El señor Barriobero dijo que estuvo habilísimo, y que su discurso fué pura teatralidad.

El señor Robles manifestó que Romanones había ridiculizado el dictamen.

El señor Zulueta cree que por Romanones no pasan los años.

El doctor Marañón opina que el discurso del conde fué muy gracioso y el mejor que pronunció en su vida.

### Bolsa de Madrid

Francos .....	43.80
Libras esterlinas .....	43.80
Dólar .....	11.69
Marcos .....	2.77
Liras .....	60.35
Francos suizos .....	225.75
Francos belgas .....	161.00
Florines .....	4.66

SI TIENE USTED MERCANCIAS que llevar para el interior de la isla, combine su transporte con el tranvía hasta Tacoronte; ganará dinero y material.—Una tonelada de ingredientes transportados en los tranvías insulares, desde Santa Cruz a Tacoronte, cuesta 749 pesetas. La gasolina consumida en igual trayecto no cuesta menos.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación de Trabajo y Previsión. Edificio social: calle de Pérez Galdós, números 9 y 11.

### SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7. La Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 5. Güímar, Plaza de la Iglesia número 7. Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

### OPERACIONES QUE REALIZA

#### CAJA DE AHORROS

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento. Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento. Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento. Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

#### MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de Ahorro. Préstamos con garantía hipotecaria. Horas de despacho: de 10 a 12.



## JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de noviembre 1931

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destino
ATTO 4	Las Palmas, Dakar, Liberia, Winneba, Santa Isabel, San Carlos, Duala, Victoria, Bata, Benito y Kogo. Hamburgo y Bremen.
Hamburg Bremer Afrika Linie FENERIFE 13	
Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei TUEBINGEN 18	Las Palmas, Sao Vicente, Banana, Boma y Matadi. Vigo, Gijón y Bremen.
Hamburg Bremer Afrika Linie YORCK 18	
Norddeutscher Lloyd WAHEHE 21	Las Palmas, Freetown, Victoria, Santa Isabel, Duala, Kribi y Tiko. Lisboa, Vigo y Bremen.
Woermann Linie WERRA 25	
Norddeutscher Lloyd CEUTA 27	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei WIGBERT 29	Las Palmas, Monrovia, Winneba, Sepele, Calabar, Opobo y Victoria.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie	

NOTA.—Los vapores de la Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei, admiten carga con trasbordo en Hamburgo para todos los puertos de Dinamarca, Suecia y Noruega.

JACOB AHLERS

Marina, número 31.

Teléfono, núm. 1.140

# VIDA MARITIMA

**Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen**

Y con trasbordo para Copenague, Stockolmo, Oslo, etc.,

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE 1931**

Viernes, 6.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 13.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes, 20.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 27.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Agente Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono: 1.103

**Yeoward Line**

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

**PARA LIVERPOOL**

Día 7.—ALONDRA  
Día 14.—AGUILA  
Día 21.—ALCA  
Día 28.—ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismo.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Cartas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario **RICHARD J. YEOWARD**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 295.

**OCEANIA**

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Orán y Casablanca y llegada a Las Palmas: SUD.—30 de junio; 10 de julio; 25 de julio; 28 de julio. VILA.—15 de julio; 25 de julio; 9 de agosto; 12 de agosto. SAVA.—20 de agosto; 1 septiembre; 7 septiembre; 10 septiembre.

Salidas de Tenerife y Las Palmas para Casablanca, Orán, Trieste y Susak

VILA, 20 agosto. SAVA, 20 septiembre.

Agente **B. STROLA**. Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

**Fred. Olsen Line**

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931**

**SERVICIO A LONDRES**

Día 4.—BUENAVISTA  
Día 11.—BAJAMAR  
Día 18.—BANADEROS  
Día 25.—BUENAVISTA

**SERVICIO A BURDEOS Y NANTES**

Día 6.—SAN CARLOS  
Día 7.—SAN MATEO

**SERVICIO A DIEPPE**

Día 3.—BRAVO  
Día 10.—SANTA CRUZ  
Día 17.—SANTIAGO  
Día 24.—BRAVO

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 293, 361.

**Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias**

Salidas de Casablanca para este puerto

**Noviembre:** Día 7.—TENERIFE  
Día 21.—CEUTA

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a **JACOB AHLERS.—TENERIFE**. H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41. Boite Postale, 420.

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Marina: Pza. de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2. Línea Semanal Gran Expreso

**BARCELONA-CADIZ-CANARIAS**

El sábado, día 21, a las 9, saldrá para Cádiz la moderna motovaca **CIUDAD DE SEVILLA**

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas. Espléndidos camarotes de primera, segunda y tercera clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes: **MANUEL CRUZ**.—San José, 10.

**SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"**

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

**Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca**

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931**

Miércoles, 4.—Motor-correo EBRO. Marsella y Cetta.  
Miércoles, 11.—Motor-correo DARRO. Marsella, Niza y Génova.  
Miércoles, 18.—Motor-correo SIL. Marsella y Cetta.  
Miércoles, 25.—Motor-correo TURIA. Marsella, Niza y Génova.

**Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía**

Notas.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

**ANTONIO LEDESMA (Agente)**  
Oficinas: Marina, 21.

**Compañía Transatlántica de Barcelona**

(Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

**SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE 1931**

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—Argentina	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 15.—Uruguay	Cádiz y Barcelona.
Día 5.—Juan Sebastián Elcano	Puerto Rico, La Guajira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla y Colón.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 36

**Alvaro Rodríguez López**

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

**“Sancho II”, “Santa Ursula”, “San Cristóbal” y “San Isidro”**

Para Informes: MARINA, 42 — Teléfonos, 278, 80 y 821.